Viérnes 26 de Setiembre de 1873. BUENOS AIRES Año I Núm 33

Suscricion mensual............... 25 $
Número suelto...................... 1 "

EL ARJENTINO

Avisos hasta las 3 de la tarde

PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117.

REDACTOR EN JEFE--DON JOSÉ MANUEL ESTRADA

Diario de la tarde

IMPORTANTE

A los agentes de la campaña y provincias á quienes hayamos mandado circulares de ofrecimiento y números de nuestro diario, les suplicamos nos contesten á la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION.

CANDIDATURA

DEL CIUDADANO

DON MANUEL QUINTANA

PARA LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Comité Nacional en Buenos Aires

Presidente —D. Apolinario Benitez.
Vice-Presidente 1° —Dr. Mateo J. Luque.
Vice-Presidente 2° —D. José M. Estrada.
Tesorero —Dr. Joaquin Granel.
Secretarios —Dr. Bernardo Solveira. Dr. Santiago M. Bengolea.

VOCALES—D. José Manuel Moreno, Cecilio de Iturriaga, Juan Antonio Areco, Coronel J. F. Cetz, Jacinto Corvalan, Dr. Federico Igarzabal, Dr. Eusebio Ocampo, Eulojio Enciso, Dr. Abel Ortiz, Dr. Feliz Pineda, Mariano Cabral, Cledomiro Gallardo, Dr. Juan Monguillot, Martin Fragueiro, Dr. Luis M. Sarmiento, Manuel J. Mantilla.

Comité Provincial de Buenos Aires

Presidente —D. José Pacheco.
Vice-Presidente 1° —D. Tulio Mendez.
Vice-Presidente 2° —Dr. Honorio Martel.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos.
Secretarios —Dr. Angel Casares, D. Juan Migoni.

VOCALES—Dr. Máximo Covache, Dr. Mariano J. de Beascochea, Alejandro de Iturriaga, Bartolomé Viale, Dr. José D. Boneo, Juan F. Tarragona, Santiago Bengolea, Juan Carranza, Dr. Paulino Llambí Campbell, Francisco Berdier, Dr. Manuel Pineda, Ernesto Bunge, Rodolfo Bullrich, Miguel Calderon, Isidro Meyer, Benito Granel, Alberto Diana, Manuel Llames Oliver, Aurelio Espínola, José María de las Carreras, Manuel Saenz Rosas, Marcelino Suarez, Andres Bas, Cárlos Fajardo, Lorenzo Doyhenard, Felipe S. Rodriguez, José María Delgado, José María Roca, Exequiel Gomez, Emilio Miliavaca, Lauro Cabral (hijo,) Alberto Arriola, Enrique Rodriguez, Feliz Iturriaga, Faustino Miñones, Juan M. Cognoni, Raimundo Munita, Carlos María de Larrazabal, José A. Valle, Pedro de Elia, Manuel Medrano, Carlos E. Garcia, Fortunato Martinez, Meliton Espinosa.

Comision Directiva del Comité Provincial

Presidente —José Pacheco.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos
Secretarios —D. Angel E. Casares, Juan C. Migoni.

VOCALES—Marcelino Suarez, Ernesto Bunge, Pedro de Elia, Feliz de Iturriaga Santiago Bengolea.

Esta comision se reune todos los Lúnes y Viérnes á las 7 1|2 de la noche en la calle de Maipú No. 99

VARIEDADES

EL POBRE BRAULIO

HISTORIA COLOMBIANA

[illegible]

DE LA SEÑORA JOSEFA ACEVEDO DE GOMEZ

Conclusion

Sea por esto, sea por amor á sus antiguos hábitos ó ya por el continuo recuerdo de sus hijos adoptivos, Braulio suspiraba por volver á Bogotá. Logró su licencia absoluta en el año de 1827, y á fines del mes de setiembre entró en la capital de la Nueva Granada. Sus pasos se dirijieron al punto hácia la casita de Catalina, mas encontró en ella á un nuevo propietario que no acertó á darle noticia del paradero de su comadre. Entónces se encaminó al rio Fucha para interrogar á las lavanderas, y á fuerza de indagaciones, paciencia y súplicas, pudo averiguar que Catalina habia muerto hacia dos años, que un vecino codicioso se habia apoderado de la casita, y arrojado de ella á los demas habitantes, y que Martina, con su madre y los niños vivia en un miserable rancho por el lado de Ejipto. ¡Qué desgracia es no saber leer y escribir! pensó Braulio, dirijiéndose al sitio indicado. Si Catalina, Martina y yo hubiéramos poseido estos cortos conocimientos, yo les habria dado algunas instrucciones sobre lo que tenian que hacer, habria sabido oportunamente la enfermedad y muerte de mi comadre y habria previsto todo.

Pero los pobres nada tenemos sino el conocimiento amargo de nuestras necesidades y aislamiento. Pasamos la vida sobre la tierra sin que se persiva nuestra existencia, ni deje un lugar vacio nuestra desaparicion. Si no se temiera la infeccion de nuestros cadáveres, no habria para nosotros ni una fosa donde sepultarnos. Un mueble de madera, una vasija de barro hacen mas falta á los señores del mundo, que una docena de personas como Catalina y yo. Sin embargo, nosotros formamos la mayoria inmensa del jénero humano y cuando los poderosos nos necesitan dicen que para hacernos dichosos, y que por nuestro bien se hacen las leyes, se dan las batallas y se conquistan las ciudades. Mas, yo hasta hoy no he conocido mas felicidad sino la de hacer bien á otros mas infortunados q' yo... Haciendo estas tristes reflexiones subió Braulio hasta Ejipto. La primera choza q' descubrió tenía un pobrisimo aspecto; junto á la puerta hilaba una anciana cubierta de andrajos y al frente sobre unos cueros inmundos y despedazados estaban sentados cuatro muchachos y tres muchachas, desde dos hasta seis años de edad, que casi todos lloraban, se mecian sobre si mismos y manifestaban en su aspecto el hambre y las mas penosas necesidades. Muy léjos estaba el honrado Braulio de imajinar que en aquel grupo de infortunados se hallaban sus queridos hijos. Se acercó á la anciana y le preguntó con afabilidad.

—Patroncita, ¿por qué lloran estos niños?

Ella levantó los ojos y le contestó con indeferiencia: porque tienen hambre.

—¡Hambre, señora! ¿y no hay qué darles?.

—Nó, replicó ella, somos muy pobres, y yo tuve que recojer los tres hijos de mi hija mayor que murió hace diez y ocho meses, hay ademas los dos pequeños de mi otra hija y dos agregados que no podemos echar á puerta ajena porque á causa de ellos tuvimos comodidad durante tres años y esperamos todavía que nos venga algo. Intertanto, mi pobre Martina apénas puede mantener con su trabajo á toda esta chusma.

El veterano enjugó con sus dedos dos lágrimas que corrieron de sus ojos y se acercó á los muchachos. Las dos mujercitas mas grandes corrieron asustadas á ocultarse en la choza y los otros cinco miraron con asombro al desconocido, pero sin hacer ademan de huir. Braulio miró largo rato á tres niños que parecian de la misma edad, esperando descubrir entre ellos á sus dos protejidos. Pero la miseria marca con un sello uniforme y espantoso á todas sus víctimas. Las lágrimas y el desaseo hacian iguales aquellos rostros pálidos y aflijidos. Los cuerpos estenuados, sucios y negros no prestaban de notable sino un abultado vientre; los cabellos enmarañados y enrojecidos con el sol, cubrian en desórden su frente, hombros y espalda, y sus manitas mugrientas y descarnadas estaban guarnecidas por uñas semejantes á las de una ave de rapiña. El dolor habia embargado su voz á Braulio, quien por fin se separó de ellos sin proferir una sola palabra. Corrió á la primera tienda, compró pan, bizcochos, chocolate y huevos, y volvió á la miserable choza. Puso en manos de cada niño un bizcocho, y entregó lo demas á la anciana para que hiciese el almuerzo.

Cuando acabaron de saciar el hambre, tomó Brulio de la mano á los dos niños, que apénas parecian de tres años. La naturaleza habia ayudado á su desarrollo miéntras tuvieron mantenimiento y abrigo, pero privados despues hasta de lo mas necesario, sujetos á todas las incomodidades de la miseria, habia cesado su crecimiento, su hermosura habia desaparecido bajo los rudos golpes del hambre y casi habian olvidado hablar. Braulio los acarició con amor y lástima y dijo á la anciana que los bañase y si tenian alguna miserable camisa los mudase miéntras él iba y volvia. [illegible] la panaderia sobre la existencia de Ánjela. Allí le dijeron que hacia pocos meses que aquella infeliz habia muerto en el hospital, víctima de una deplorable enfermedad. Fué entónces á casa del comerciante á preguntar por el señorito, y supo que viajaba por Europa y que á su regreso se casaria y estableceria en una provincia distante. Era, pues, evidente que el hijo de Anjela no tenia ya padres. Encaminóse entónces á casa del hacendado y supo que la señorita se habia casado hacia quince meses con un hombre muy feo, muy rico, de bastante edad y de malísimo jénio; pero que tenia una casa lujosisima y que era ya madre de una niña. Con tales noticias volvió Braulio á Ejipto, tomó en sus brazos al hijo de la rica señorita, mudado con una camisa de lienzo ordinario llena de remiendos. Seguro estaba de no ser conocido por aquella dama, porque las señoras nunca miran con atencion á un mendigo y porque los años, el bigote, el traje y el aire militar lo disfrazaba enteramente. Pidió ser introducido cerca de la señora y lo consiguió sin dificultad. Estaba en su comedor dando órdenes para la comida, pues esperaba varios convidados. Tenia en sus brazos á una linda criatura blanca y rosada de edad de seis ó siete meses.

Era singular la semejanza que esta chiquita tenia con el protejido de Braulio, cuando este partió para la guerra. El soldado lo notó con amargura, porque en la actualidad nada habia de comun entre los hermanos. Braulio saludó á la dama con aire marcial y desembarazado y luego añadió:

—Ya vengo á implorar el favor de usted (ya el veterano no decia sumerced, como el abyecto altozanero) para este niño; es de buena cuna y está muy necesitado.

—Bien, dijo la señora, dando un beso á su niña y sin mirar á Braulio, si es de buena cuna ocurrra usted á sus padres que tendrán mucho gusto en servirle.

—Es, señora, que el infeliz niño no es hijo de matrimonio, y como la señorita, su madre, está ahora casada, no puede reconocerlo.

—Entónces que sufra la pena de sus culpas. Pero, en fin, esa señora si es mala madre, puede socorrer á su hijo en secreto.

—De eso trató, replicó Braulio, pero mire usted señora á esta pobre criatura, tal vez se mueva su alma en su favor.

La dama miró al niño con aire indiferente, besó otra vez á su hija y esclamó con ternura ¡qué linda es!

Braulio conoció que acababa de hacerse una comparacion desventajosa para su protejido, pero resuelto á apurar los recursos añadió:

—Es triste la suerte de esta criatura porque yo sé que podia estar al abrigo de todas las necesidades. La noche que una criada vieja lo espuso en un altozano, estaba vestido como hijo de un gran señor. Tenia una almohada guarnecida de encajes, una copia de punto, que se quedó entre la yerba hasta el dia siguiente en que la recojió la misma criada, y una faja de cinta plateada que yo conservo. Aquí hizo Braulio una pausa para observar á la señora, pero nada pudo ver, porque estaba inclinada sobre su niña, á quien daba de mamar y los rizos de sus cabellos ocultaban enteramente su rostro. Braulio prosiguió. Al dia siguiente de haber recojido yo á esta criatura, que habia estado espuesta á ser devorada por los perros, fuí á casa de la madre y me dió alguna ropa y un par de reales. Pero en compensacion de tan pobre limosna, me dejó esperar que oiría en otra época mis ruegos, pues me dió su nombre escrito con su propia mano, seguramente para que con esa seña pudiese confiado reclamar su proteccion.

La dama miró entónces al soldado con una atencion indagadora. Sus mejillas eran de color de púrpura y un movimiento convulsivo, casi imperceptible, ajitaba sus labios.

Todo eso es un cuento de usted, dijo. Ninguna mujer decente, al verse en el caso de abandonar un hijo, caso que no creo posible, habria cometido la torpeza de darle á usted su nombre escrito, para autorizar reclamaciones q' todos los dias amenazarian su honor y su tranquilidad. Retirese usted, buen hombre, y si ese muchacho tiene hambre, puede usted enviar á las cuatro de la tarde con una vasija y se le dará abundante comida para dos ó tres dias. Pero no ande usted mintiendo para obtener limosna.

Braulio se mordió los labios de despecho, y dijo:

—No, señora, ni miento, ni pido limosna; lo que busco es el corazon de una madre para este niño.

—Entónces, dijo la dama, vaya usted donde la persona cuyo nombre tiene escrito.

—Esto es lo que hago, dijo el soldado, sacando de su bolsillo un pequeño tubo de lata y de él un papel que desdobló y presentó á la dama.

Ella lo miró con curiosidad; pero al reconocer su nombre, una oleada de rubor se estendió por su frente, porque un vago recuerdo le representó la escena del pobre, el dia que ella estaba enferma. Pero no pudo soportar la idea de verse humillada por aquel desconocido, y la naturaleza calló delante. [illegible] papel, arrojó con desden los pedazos, y dijo á Braulio con voz irritada:

—Este es un nombre de bautismo que nada significa y la historia de usted es un tejido de imposturas. Yo he tenido demasiada paciencia en oirlas; retirese usted ántes de que venga mi marido, porque si usted lo aguarda tendrá que arrepentirse.

—¿Pero este niño? preguntó Braulio con calma.

—Lléveselo usted, dijo la señora, y no vuelva jamas á presentarlo aquí.

Tuvo Braulio por un momento la tentacion de permanecer en la casa y de publicar delante de los convidados la vergüenza y la insensibilidad de aquella mujer, pero con mejor acuerdo mudó de resolucion. Se acercó con audacia á la dama, llevando en sus brazos al espósito y tomando con su ruda mano el bracito blanco y torneando de la niña, lo arrimó al brazo ennegrecido y flaco de su protejido, y esclamó con voz severa.

—Mire, usted, señora, la diferencia; *esta* es la hija de la avaricia y la vanidad, y nada le falta; *este* es hijo del amor y muere de hambre y de frio. Pero yo, pobre inválido, cuidaré de él en esta vida, y usted dará cuenta á Dios en la otra, de la diversidad de destinos que han tenido sus hijos en el mundo y de cada una de las lágrimas que este infeliz derrame á causa de su pobreza y desamparo.

Diciendo esto, volvió la espalda á la aterrada señora y se apresuró á salir de la casa. Llevaba un dolor de mas en su corazon, pero acariciaba con delicia al espósito, porque habia hecho infructuosamente este ultimo esfuerzo para procurarle la proteccion natural: le parecia que Dios bendecia su adopcion y que jamas podria faltarle la misericordia divina.

Aquella noche se arreglaron las cosas con Martina. Se alquiló una habitacion mas cómoda para toda la familia; se compraron unos pocos jéneros para dos mudas de ropa á cada uno de los niños y se fijó una pequeña cantidad para la mantencion de las dos mujeres y los siete chiquitos. Dos meses despues ya los muchachos estaban rosados, alegres y ménos flacos. Braulio no vivia con ellos, pero pasaba las tardes en medio de estos seres inocentes, felices é imprevisivos. Como él no olvidaba que una de las mayores desgracias del pobre pueblo consiste en no saber leer y escribir, resolvió evitárselas á sus hijos y se comprometió á hacer ciertos servicios en casa de un capitan retirado que vivia cerca, á trueque de que diese algunas lecciones á los niños. Al cabo de un año los niños leian bien en libro y empezaban á formar letras en una pizarra. El gozo de Braulio era inmenso pero se le preparaba una desgracia espantosa.

Un albañil que amaba, á Martina, concibió celos de Braulio. Esta pasion mas ciega que el amor, mas violenta que una tempestad, no puede conducir al hombre sino al error ó al crimen. El albañil acusó á Braulio de un robo que se habia cometido en la ciudad. Sus oficiales y aprendices dieron falsas declaraciones, se siguió la causa y despues de ocho meses de cárcel fué condenado el veterano á presidio en Cartajena. Cuando se le notificó la sentencia habia agotado casi todos sus recursos y por desgracia se hallaba ausente de la ciudad un relijioso con quien se solia confesar y que le tenia guardadas dos onzas de oro Peruanas, que formaban su tesoro de reserva para un caso apurado.

Nada podía hacer Braulio y los celos del perverso albañil lo ponian en el de no hablar con Martina. Logró únicamente ver al capitan; le recomendó sus queridos hijos y puso en manos de este improvisado protector una corta cantidad que aún le restaba, resolviéndose á bajar el Magdalena sin ninguna especie de recursos. No describiremos ni los tristes adioses que tuvieron lugar entre él y los niños, á quienes logró ver el dia de la partida, ni las infinitas penalidades que sufrió en el viaje. El que haya visto una partida de presidarios conducidos á la costa, apénas podrá creer que los lejisladores no han tenido en cuenta los tormentos del tránsito para rebajar la pena que impone la ley. Los padecimientos de Braulio en el presidio, á que tan injustamente se veia condenado, fueron crueles é inauditos. Su espíritu sufria tanto mas cuanto que sabia que sus hijos habian quedado en perfecto desamparo y miseria.

Pero su fuerza de alma y su temperancia triunfaron de tantos enemigos como tiene el infeliz presidiario del interior que vá á cumplir su condena en el mortífero clima de la costa. Cuatro años pasaron por fin con la lentitud con que pasa le tiempo para los infortunados, y Braulio se sujetó á manejar una palanca de boga para tener algun medio de regresar á su país. Mas en Nare enfermó de fiebres tercianas y hubo de permanecer allí muchos meses esperando su salud que jamas venia. Sitiéndose cada dia mas enfermo y estenuado, resolvió continuar su viaje por tierra, mendigando. ¡Quién podrá describir un viaje como este! El infeliz soldado para no estraviarse en aquellas selvas inmensas seguia las orillas del rio, pasando muchas veces cuarenta y ocho horas sin tomar un bocado, por que no hay á quien pedirle en el desierto y no siempre [illegible] tores pudiese recibir un socorro. A los catorce dias llegó á las playas de Honda. Su viaje de allí á Bogotá fué ménos penoso porque hallaba caridad y hospitalidad en todas partes; pero dilató casi un mes en llegar, porque la fiebre, los dolores y la estenuacion lo obligaban á detenerse cinco ó seis dias en las casitas de los pobres donde se hospedaba. Podia creerse que vivia por un milagro especial de la Providencia y que solo un pensamiento de caridad y beneficencia era el que daba valor á aquella alma probada con tantas tribulaciones, y fuerza á aquel cuerpo estenuado con tantas necesidades y miserias. Pero él pedia vida á Dios para salvar á sus hijos adoptivos de las desgracias que lo rodeaban al tiempo de su partida. Atravesó casi toda la ciudad para ir á casa del capitan. Este lo recibió con aspereza, le dijo que los muchachos no habian correspondido á sus esmeros y que solo habian aprendido á leer y escribir muy mal, y que él viendo que eran unos vagamundos los habia concertado hacia tres años en calidad de aprendices con el maestro albañil Mauricio Alcázar. Al oir este nombre dió Braulio un doloroso jemido, pues la desgracia de sus hijos habia escedido sus previsiones. Preguntó con apresuramiento en qué obra trabaja el maestro, y salió de casa del capitan con el corazon oprimido de dolor. Afortunadamente ántes de ver á sus hijos encontró á la madre de Martina.

La infeliz anciana le refirió llorando que su pobre hija, acosada de nuevo por la miseria, se habia ido á vivir con Alcázar, quien no solamente estropeaba á toda la familia, sino que casi todos los dias apaleaba á Martina sin piedad. Añadió que los peor tratados eran los hijos de Braulio, porque los antiguos celos hacian feroz con ellos al terrible maestro. Los muchachos recibian golpes á cada momento, estaban pereciendo de hambre, no tenian casi vestidos y dormian sobre la dura tierra en el zaguan inmundo de la casita que habitaba el maestro. Braulio no escuchó mas y partió para la obra. No le costó trabajo como la primera vez distinguir á sus niños entre los otros muchachos. Eran los únicos flacos y desnudos que trabajaban allí. No tenian sombrero y la necesidad estaba pintada en sus semblantes. Al llegar Braulio acababa el maestro de dar dos fuertes palos á uno y llamaba al otro diciéndole una multitud de injurias. Braulio se precipita hácia el que lloraba todavía y lo estrecha en sus brazos, diciéndole:

—¿No me conoces, hijo?

El muchacho lo mira un instante con sorpresa, mas apesar de sus andrajos, su tez amarilla, su espesa barba y su aspecto cadavérico, lo conoció. Tiró léjos el zurron con arena y se dejó caer en los brazos del pobre, gritando, ¡mi padre, mi buen padre! El otro niño corrió tambien y ambos cubrieron de caricias el venerable rostro del mendigo. Mas el bárbaro interrumpió esta escena, diciendo: ¡á fuera, vagabundos! que no se quite el tiempo á mis trabajadores! Braulio era allí la parte débil y no podia sostener una lucha con el maestro, que alegaba el derecho de un contrato formal hecho con el capitan. Así se contentó con decir á los muchachos que continuasen trabajando, que pronto estaria de vuelta.

Se dirijió al convento de su antiguo confesor, que era toda su esperanza, y no solamente tuvo la fortuna de hallarlo sino que el buen padre le devolvió su depósito y quiso acompañarlo á la obra para hacer por él la reclamacion de los niños. El albañil se opuso tenazmente, alegando que aun faltaban tres años para que se cumpliese el contrato. Fué necesario ocurrir á la justicia, que en el primer juzgado estuvo tambien cubierta con una venda.

Braulio estaba casi desesperado, pero el buen Padre hizo tales esfuerzos, que los muchachos fueron entregados á Braulio, diez dias despues de su llegada á la capital. El honrado veterano los estrechaba en sus brazos y no sabia cómo agradecer al sacerdote el servicio que le habia hecho. Sintiéndose ya próximo á morir, hizo llamar á su confesor y le pidió un consejo sobre lo que deberia hacerse con aquellos infelices huérfanos, cuyo nacimiento y desgracias le refirió menudamente. El relijioso convino en que era imposible que el padre del uno y la madre del otro los reconociesen jamas, y que para los muchachos era peor saber que no eran hermanos y que pertenecian á una familia distinguida.

—Me encargo de ellos, añadió el buen Padre. Si quieren un dia ser lo que yo soy, mejor para ellos. No tienen padres, familia ni fortuna, no tienen provenir en el mundo y valen mas que sean oscuros relijiosos que grandes malvados ó miserables pordioseros, y por desgracia su posicion no les deja ver un horizonte risueño.

Braulio bajó tristemente la cabeza. ¿Qué se habian hecho los proyectos que formó á orillas del Fucha el dia del bautismo de los niños? Habia luchado en vano contra el destino adverso de esas criaturas y los habia visto cási perecer de hambre á dos pasos de las casas de sus ricos projenitores. Así, pues, exhalando un suspiro doloroso, dijo:

—¡Oh padre! yo tengo muchos recuerdos y mucha esperiencia, y no puedo ménos de temblar por ellas. Bien está, recójalos usted en su convento, [illegible] esto sería peor que abandonarlos á su suerte. Despues de haber conferenciado largo rato con el Padre, llamó á sus hijos adoptivos, les dió algunos consejos saludables, y añadió: Yo no soy sino Braulio, el cojo.

No tengo apellido y esto depende de que tal vez era muy noble el que llevaba mi padre; pero he sido, como tantos otros, víctima de la hipocresia y la vanidad. No pensemos, pues, en esto, hijos mios. Ustedes son los hijos de Braulio, y este nombre oscuro y desconocido nada dice al mundo, pero á mis hijos le dice: sed hombres honrados, haced bien al prójimo y huid de toda accion que necesite ser disimulada y encubierta á los ojos de las jentes virtuosas. En el cielo á donde voy á esperaros hay un Ser Poderoso que todo lo sabe y que nos juzgará infaliblemente segun nuestras acciones....

Braulio cesó en aquel instante de hablar y de vivir, y el buen sacerdote acompañado de los inconsolables niños, le hizo los últimos honores. ¿Dónde descansan sus cenizas? Nadie lo sabe. ¿Cuál ha sido la suerte de sus protejidos? ¿Qué se ha hecho el buen relijioso? Todos tres existen y acaso alguno de ellos leerá estas líneas y adivinará su historia. El Padre llena siempre con humildad sus santos deberes.

ESTERIOR

Chile

El Senado Chileno se ocupa actualmente del debate del presupuesto de gastos de la Nacion para el próximo año 74, habiéndose ya aprobado las partidas correspondientes al ramo de Hacienda, entre las que figuran una por 72,858 fuertes para sueldos de jubilados y otra por 5,927 fts. para obras pias.

—*El Independiente* del 30 de agosto se ocupa de la reforma del artículo 54 de la Constitucion Chilena que actualmente se debate en las cámaras de nuestra hermana trasandina, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

«Ademas de la consideracion anterior, es algo que en nuestro concepto va de lleno contra el principio en que descansa el réjimen representativo aquello de constituir en cámara lejislativa á una minoría. Es cierto que siempre se establece la reserva de que las votaciones no podrán verificarse sino con el *quorum* que actualmente se exije. Pero si la minoria constituida en sesion, no podria votar, segun el proyecto en debate, podria hacer algo de muy semejante, esto es, cerrar la discusion, ó lo que es lo mismo, impedir que usen de la palabra aquellos diputados ó senadores que no hubiesen asistido á la sesion de minoría.»

Hé aquí el debate que se ha suscitado en la Cámara Nacional de Diputados sobre reforma del artículo 54 de la constitucion:

REFORMA DEL ARTÍCULO 54 DE LA CONSTITUCION.

Se leyeron los antecedentes, el proyecto aprobado por el senado y el de la comision de constitucion que dice en su parte dispositiva:

«Art. 54.—La cámara de senadores no podrá entrar en sesion ni continuar en ella, sin la concurrencia de la tercera parte de sus miembros, ni la cámara de diputados sin la de la cuarta parte de los suyos.»

El señor *Huneeus* pide que el proyecto se trate en jeneral y particular á la vez.

Así lo acordó la cámara.

El señor *Matta* (don M. A.) cree que solo por olvido puede haber dicho el señor ministro de lo interior que la necesidad de la reforma fué reconocida por unanimidad en esta cámara. Hace poco que desde los bancos del ministerio se sostenia que lo resuelto por una cámara anterior no obligaba á la presente; pero su señoría no incuba en este punto para fijarse en la reforma. La que se pide no le parece justa ni conveniente pues ella tiende á que las minorías lejislen, cosa á que han puesto valla todas las naciones.

Y esto se concibe. Si el gobierno representativo es la ley de las mayorías, es necesario q' ningun elemento niegue esa lei. Si de 96 diputados, 32 toman una resolucion por mayoria de 3 votos ¿dónde queda la jenuina representacion? ¿Tendria crédito una resolucion lejislativa de esta especie? ¿Se cree que solo hay falta de número cuando hay falta de voluntad para concurrir á sesiones? Mil otras causas pueden contribuir á ello.

Por un mal pasajero que tiene su remedio en otras medidas, no es justo separarse de una regla sancionada por todos los paises parlamentarios.

Pero si la reforma que se pide no es justa, tampoco es conveniente. Para condenarla bastaria el considerar los abusos á que se presta, ya de parte de los gobiernos, ya de los partidos. Su señoría ha concurrido á cámaras cuyo *quorum* se componia de 29 diputados y entónces se oian las mismas lamentaciones que hoy. Ministros omnipotentes ha habido que no han podido reunir ese *quorum* apesar de sus cartas, de sus grandes esfuerzos. Hoy sucederá lo que ayer: si el *quorum* se reduce á 32, habrá las mismas quejas y no se reunirá número. [illegible] leyes. Noventa dias van á hacer que se han presentado á la cámara los reclamos sobre las elecciones de Illapel. Y sinembargo, ni el gobierno ni la cámara han apurado el estudio del negocio.

Una vez que los congresos fuesen la obra de los pueblos y no de los gobernantes, su señoría está seguro de que la prescripcion del artículo 54 se realizaria; pero no sucede así, y aprobado el proyecto, nos alejariamos de que algun dia tuviésemos verdaderos congresos nacionales. A la verdad, lo que hay es que nuestros ministros se avergüenzan de que diputados formados por ellos mismos, no tengan ni buen humor ni voluntad para asistir á sesiones.

¿Por qué los q' persiguen la reforma del artículo 54 no ha visto la relacion íntima que ésta tiene con el artículo 19, que manda elejir un diputado por cada 20.000 almas? Porque solo se atiende al interes del momento y porque no se trata de reformas verdaderamente sérias.

¿Vale siquiera la pena que se discuta esta reforma? Ni aun eso y solo se pierde el tiempo. Lo que puede hacerse es lo que llama el reglamento «discutir en comité.» Estudiar cualquier asunto, uniformar las opiniones hasta tal punto que la mayoria se reuna solo para votar. Es lo que hace el parlamento ingles y lo que podríamos hacer nosotros sin inconveniente alguno. Ahí y no en otra parte está el remedio que se busca. No estamos tan por encima de los demas paises para que podamos destruir ese artículo que es garantía parlamentaria.

El señor *Huneeus*, á nombre de la comision, va á formular algunos argumentos en contra de lo espuesto por el señor diputado por Copiapó. Siente no tener á mano algunos apuntes que ha estractado de algunos libros sobre constituciones. Apelará á su memoria y suplica al señor secretario dé lectura al artículo 168 de la constitucion (se leyó).

Con este antecedente cree su señoría que en el discurso del señor diputado por Copiapó hay mucho de inconducente. El honorable diputado combate la idea de la reforma del artículo; pero esa reforma ha sido declarada necesaria y el actual congreso solo tiene q' deliberar sobre el sentido en que la reforma debe hacerse. Así lo comprendió la comision.

Su señoría opina que en una Constitucion solo deben consignarse los principios fundamentales. Habria querido que se reformara el artículo 54 en el sentido de suprimirlo. Las diversas constituciones francesas, la sueca, la de Baviera, etc., no consignan disposicion ningua sobre el *quorum*. La constitucion de Italia, que no es sino la misma de Cerdeña, consigna esa disposicion, y últimente ha visto en los diarios que en el parlamento italiano no habia habido sesion una ó dos veces por falta de número.

Estas disposiciones vendrian mejor en un reglamento de sala. En la jeneralidad de las constituciones de los paises modernos no se consigaa un artículo parecido al 54. La constitucion belga exije mayoria para resolver, no para entrar á sesion.

El señor Matta decia: ¿por qué no nos constituimos en comité? El año 54, siendo presidente de la cámara el señor Urmeneta, (don J.), surjió esta idea; pero se dijo que no era constitucional. En vista de esto, la comision quiso hacer algo ménos malo que el artículo 54. En vista de esto se permite rogar á la honorable cámara acepte el proyecto de la comision.

El *señor ministro del interior* se vé en el caso de esplicar ciertos temores manifestados por el señor Matta, respecto de las maniobras que pueden emplearse por los partidos para hacer de las resoluciones del congreso una arma en favor de sus intereses. Esos mismos temores se manifestaron en el senado, pero se disiparon con lijeras esplicaciones.

A esas esplicaciones solo tiene que agregar que las maniobras de todo partido quedan salvadas con solo tomar un buen camino en la reglamentacion de la medida que se propone. Y aun con el reglamento actual esos temores están salvados con la disposicion que en el actual reglamento se encuentra consignado, en que cada diputado tiene el derecho de pedir segunda discusion.

Al entrar en otro órden de consideraciones el señor presidente le observa que no habia número y se levantó la sesion. Eran las 4 3|4 de la tarde.

—Hé aquí las noticias mas importantes que encontramos en los pocos diarios que del Pacífico hemos recibido:

—Se conmutó en tres años de relegacion á Magallanes las penas de vergüenza pública y diez año de presidio impuestas al reo de rufianeria Luis Navarro.

Si por aquí se hiciera un espulgue de estos vichos cuantos beneficios no reportaría á Buenos Aires!

MINISTERIO DE HACIENDA—Se ha mandado despachar libre de derechos de internacion, por la aduana de Valparaiso, un instrumental y cuarenta espadas para uso de los músicos del batallon de artillería de marina de Valparaiso, llegados en el vapor «Cordillera».

COMISION DIRECTIVA DE LA EXPOSICION DEL COLONIAJE—Sesion 19 en 22 de agosto de 1873.

Se abrió la sesion á las 3 de la tarde [illegible] intendente don Benjamin Vicuña Mackenna y de los señores don José Manuel Guzman, de uno de los secretarios y del superintendente.

El señor intendente dijo que don José T. Bisquet le habia prometido enviar á la esposicion dos papeleras incrustadas con concha de perla, un grabado que representa á una criolla del Perú y tres muebles muy antiguos.

El señor Guzman manifestó que doña Pabla Recabárren le habia escrito diciéndole que mandaria á la esposicion los siguientes objetos:

1º Una cajuela de madera antigua con marfil y chapas de plata, que perteneció á la señora doña Ana Azúa, marquesa de la Cañada-hermosa.

2º Otra toda tallada llena de cajoncitos y con secretos, que perteneció á don Francisco José Recabárren.

3º Un baul grande de dos chapas, antiguo, que le llaman ponton, que fué de don Pedro Dionisio Galvez.

4º Un brasero de bronce de piés, que fué de doña Constanza Marin de Poveda, marquesa de la Cañada-hermosa.

5.º Dos cobertores de seda para sillas de señoras, chinos, tomados en Nanking, en setiembre de 1842.

6.º Una sobremesa de paño lacre, con bordados de oro, tomada en uno de los fuertes de Nanking en 1842.

8.º Una camisa é vestido de la China.

8.º Una espada que perteneció á don José Tomas de Azua, marques de Cañada-hermosa.

9.º Una colcha de cuero, china.

10. Un espejo chino con una vista.

11. Una flecha de los chinos, una lanza varios dardos y dos remos.

12. Un retrato de cuerpo entero del señor don Tomas de Azua.

12 Otro de la señora doña Juana de Urdanegui y Lujan.

14 Otro del señor marques D. Tomas Lopez Maria Gonzalez de Poveda, caballero de la órden de Santiago.

FOLLETIN 3

AVENTURAS

DE

TRES RUSOS Y TRES INGLESES

En el Africa Austral

POR

JULIO VERNE

donde descubrian gran trecho de rio.

Trascurrió media hora que William Emery, á pesar de su calma habitual, encontró interminable, ¡cuántas veces creyó ver el perfil de una embarcacion deslizándose sobre las aguas! Al fin una esclamacion del bushman hizo palpitar con violencia su corazon.

—¡Humo!—gritó Mokum.

William Emery miró en la direccion indicada por el cazador y vió, no sin trabajo un ligero penacho de humo que se desenvolvia en el recodo del rio. No podia dudar ya.

La embarcacion avanzaba rápidamente. Pronto pudo William Emery distinguir la chimenea que vomitába torrentes de negro humo mezclado con blanco vapor. Evidentemente el maquinista activaba el fogon para acelerar la marcha y llegar el dia designado de la cita. La barca se encontraba á siete millas próximamente de la catarata de Mogheda.

Era medio dia. No siendo á propósito para atracar al sitio que ocupaban, el astrónomo decidió volver á la catarata. Participó su proyecto al cazador que contestó tomando el camino que ántes abrió por la orilla izquierda del rio. Willian Emery siguió á su compañero y volviéndose en el recodo del rio, vió la bandera británica flotando en la popa de la embarcacion.

El regreso á la catarata se verificó con rapidez, y á la una, el bushman y el astrónomo se detenian á un cuarto de milla de la caida del agua. Allí formaba el rio una ensenadita en la que podia fondear la barca de vapor porque el agua era profunda aún al pié de la ribera.

La embarcacion no debia estar léjos y de seguro habria adelantado á los peatones por rápida que fuese la marcha de estos. No podia verse por la configuracion de las orillas del rio, cubiertas por corpulentos árboles que se inclinaban sobre las aguas. Pero si no se oian los mugidos del vapor, se percibian los agudos silvidos de la máquina destacándose sobre el continuo zumbido de la catarata.

Los silvidos no cesaban. La tribulacion anunciaba con ellos su presencia en las inmediaciones de la catarata. Aquellos era un aviso.

El cazador contestó descargando su carabina cuya detonacion repitieron estrepitosamente las riberas del rio.

Al fin apareció la embarcacion; los que la montaban vieron en seguida á William Emery y á su compañero.

A una señal del astrónomo, maniobró la barca y vino mansamente á la orilla. Echaron una amarra, cojióla el bushman y la ató á un árbol.

En el acto saltó á tierra un hombre de elevada estatura y se adelantó hácia el astrónomo, miéntras desembarcaban á su vez sus compañeros.

Willian Emery se acercó en seguida al recien llegado y le dijo:

—¿El coronel Everest?

—¿Mr. Willian Emery?—dijo éste.

El astrónomo y su cólega del Observatorio de Cambridge se saludaron estrechándose la mano.

—Señores—dijo el coronel Everest,—permitid que os presente al honorable Wiliam Emery del Observatorio de Cape-Town que se ha dignado venir á recibirnos á la catarata de Morgheda.

Cuatro pasajeros de la embarcacion que estaban al lado del coronel saludaron sucesivamente al jóven astrónomo que les devolvió el saludo. En seguida les presentó oficialmente el coronel diciendo con su flema completamente británica.

—Mr. Emery, sir John Murray, del Devonshire, vuestro compatriota, N. Mateo Strux, del Observatorio de Poulkowa, M. Nicolas Palander, del Observatorio de Helsingorfs y M. Miguel Zorn, del Observatorio de Kiew, tres sabios ruzos que representan al Dobirno del Czar en nuestra comision internacional.

CAPÍTULO III

El trasporte

Terminadas las presentaciones, Willian Emery se puso á disposicion de los recien llegados. En su calidad de simple astrónomo del Cabo, se encontraba gerárquicamente subordinado del coronel Everest, delegado del Gobierno ingles, quien compartia con Mateo Strux la presidencia de la comision científica. Conociale ademas como sabio altamente distinguido, á quien habian hecho célebre varias reducciones de nebulosas y cálculos de ocultaciones de estrellas. Este astrónomo de cincuenta años de edad, frio y metódico, tenia una existencia matemáticamente determinada hora por hora. Nada de imprevisto para él. Su exactitud en todo era como la de los astros para cruzar el meridiano. Podia decirse que todos los actos de su vida estaban arreglados por el cronómetro. Por eso no habia dudado ni un instante de que la comision científica llegase el dia determinado.

El jóven astrónomo esperaba que el coronel explicase el objeto de la mision que venia á desempeñar en el Africa austral. Pero el coronel Everest callaba y Willian Emery no creyé deber preguntarle. Probablemente no habia llegado aún la hora en que hablase el coronel Everest.

William Emery conocia tambien de reputacion á sir John Murray, sabio rico, émulo de James Ross y de lord Elgin, que sin título oficial, honraba á Inglaterra con sus trabajos astrónomicos. La ciencia le debia considerables sacrificios pecuniarios. Habia dedicado veinte mil libras esterlinas al establecimiento de un reflector gigantesco rival del telescopio de Parson-Town con el que acababan de ser determinados los elementos de sierto número de estrellas dobles. Este astrónomo tendria unos cuareata años, aspecto de gran señor, pero su impasible rostro no revelaba su carácter.

En cuanto á los tres rusos, los señores Strux, Palanper y Zorn, sus nombres no eran nuevos para Willian Emery, pero el jóven astrónomo no les conocia personalmente. Nicolas Palander y Miguel Zorn, manifestaban cierta deferencia hácia Mateo Strux, deferencia que su situacion, á falta de otro mérito, justificaba plenamente.

La única observacion que hizo William Emery era que los sabios rusos é ingleses se encontraban en igual número. La tripulacion de la barca de vapor, llamada *Queen and Tzar* constaba de diez hombres, cinco ingleses y cinco rusos.

—Señar Emery—dijo el coronel Everest en cuanto terminaron las presentaciones,--ahora nos conocemos ya como si hubiésemos hecho juntos la travesía desde Lóndres al Cabo Volpas. Ademas, os profeso especial estimacion, debida á los trabajos que, muy jóven aún, os han valido justa reputacion. A peticion mia os ha designado el Gobierno ingles para tomar parte en las operaciones que vamos á intentar en el Africa austral. Willian Emery se inclinó en señal de agradecimiento y supuso que al fin iba á saber los motivos que traian aquella comision científica al hemisferio Sur. Pero el coronel Everest no se explicó sobre esto.

—Señor Emery—añadió el coronel,—¿están terminados vuestros preparativos?

—Completamente, coronel—contestó el astrónomo.—Segun el aviso que me daba la carta del honorable Mr. Airy, salí de Cape-Town hace un mes, marchando á la estacion de Lattakou. Allí reuní todos los elementos necesarios á una exploracion por el centro del Africa, viveres, carretas, y bushmanes. En Lattakou os espera una escolta de cien hombres aguerridos, mandada por un célebre cazador, que me permitereis os presente. el bushman Mokum.

—¡El bushman Mokum—exclamó el coronel Everest, si el frio acento con que habló justifica el verbo que empleamos—¡el bushman Mokum! Conozco perfectamente su nombre.

—Es el nombre de un diestro é intrépido africano—añadió sir John Murray, volviéndose hácia al cazador á quien no desconsertaba el aspuesto de los europeos ni sus ceremoniosos modales.

—El cazador Mokum—dijo William Emery, presentando á su compañero.

—Vuestro nombre es muy conocido en el Reino-Unido, bushman—dijo el coronel Everest.—Fuísteis amigo de Anderson y guia del ilustre David Livingstone que me honra con su amistad. Inglaterra os da gracias por mi boca, y yo felicito al señor Emery por haberos elegido para jefe de nuestra caravana. Un cazador como voz debe ser aficionado á las buenas armas. Nosotros traemos un arsenal bastante completo, y os rogaré que elijais la que mas os guste. Sabemos que estará en buenas manos.

En los labios del bushman se dibujó una sonrisa de satisfaccion. Sin duda le enorgullecia el aprecio en que se tenian sus acciones en Inglaterra, pero seguramente le agradaba ménos esto que el ofrecimiento del coronel. Dióle, pues, gracias en buenos términos, y se separó, miéntras continuaba la conversacion entre Willian Emery y los europeos.

El jóven astrónomo completó los detalles de la expedicion que habia organizado, y el coronel Everest quedó satisfecho. Tratábase de trasladarse lo mas pronto posible al pueblo de Lattakou, porque la partida de la caravana debia verificarse en los primeros dias de Marzo, pasado la estacion de las lluvias.

—¿Me direis, coronel—preguntó Willian Emery,—de qué modo quereis ir al pueblo.

—Por el rio Orange y uno de sus afluentes, el Kuruman, que pasa cerca de Lattakou.

En efecto—contestó el astrónomo,—pero por excelente y rápida andadora que sea vuestra embarcacion, no podrá remontar la catarata de Morgheda,

—Salvaremos la catarata, señor Emery,—dijo el coronel.—Un trasporte de algunas millas nos permitirá continuar nuestra navegacion al otro lado de la catarata, y si no me engaño, desde este punto á Lattakou, los rios son navegables para una barca de poco calado.

—Sin duda, coronel.—contestó el jóven astrónomo,—pero esa barca de vapor pesa tantos...

—Señor Emery,--dijo el coronel,—esa embarcacion es una obra maestra de los talleres de Leard y compañía, de Liverpool; se desmonta pieza por pieza y se reconstruye con suma facilidad. Una llave y tornillos es lo único que necesitan los hombres encargados de ese trabajo, ¿Habeis traido una carreta á la catarata de Morgheda?

—Sí, coronel,--contestó Willian Emery. Nuestro campamento no dista una milla de este punto.

—Pues bien, que mande el bushman traigan la carreta al punto del desembarco. Cargaránse en ella las piezas de la embarcacion, y su máquina que tambien se desmonta, y salvando la catarata, iremos al punto donde vuelve á ser navegable el Orange.

Ejecutáronse las órdenes del coronel Everest. El bushman desapareció en seguida entre los matorrales despues de prometer que estaria de vuelta ántes de una hora. Durante su ausencia se descargó rápidamente la chalupa. El cargamento no era considerable; cajas de instrumentos de física, una respectables coleccion de fusiles de la fábrica de Burdy Moore de Edimburgo, algunos frascos de aguardiente, barriles de carne seca, cajas de municiones, maletas reducidas al mas escricto volúmen, lienzos de tiendas de campaña y todos sus utensilios que parecian salir de un bazar de viaje, una canoa de guttapercha cuidadosamente empaquetada, que no ocupaba mas espacio que una manta bien doblada, algunos efectos de campamento, etc., etc., en fin, una especie de ametralladora en forma de abanico, aparato imperfecto aún, pero que debia hacer muy temible á los enemigos, fuesen quienes fuesen, el adordaje,

Colocáronse todos estos objetos en la

15 Otro idem del ilustrísimo Sr. D. Pedro Felipe Ruiz de Azua, primer obispo de Chiloé y segundo de Concepcion.
16 Otro de la Sra. Dª. Maria Iturgoyen y Amasa.
17 Unas peinetas muy antiguas.
18 Un escritorio de madera, tallado.
19 Un libro de moral.

Tambien agregó que la señora doña Cármen Quiroga de Urmeneta iba á esponer los siguientes objetos:

Un par de vasos de mas de cien años.
Una flecadura de seda del mismo tiempo.
Un poncho poco mas ó ménos de la misma edad.
Una taza de cristal de la misma época.
Un rosario.
Una Vírjen de Dolores.
Un Santo Cristo mas antiguo.

Los retratos de la familia Izquierdo ha quedado de presentarlos don Vicente Izquierdo, en la misma esposicion.

Unas botonaduras de nácar y cristal.

El superitendente dijo que habia recibido de la señora doña Rosario Uriondo un Santo Domingo al óleo, en madera, con un lujoso marco de bronce. Asi mismo de don Francisco Herrera Astorga, un anteojo de larga vista tomado en la fragata española *Maria Isabel*.

Hizo presente ademas que habia recibido varios cajones de distintas provincias con objetos para la esposicion.

Se levantó la sesion á las 5 de la tarde. —IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE, presidente—*Horacio Pinto Agüero*, secretario.

UNA FRAGATA DE GUERRA—Irá de Valparaiso á la esposicion del coloniaje. Este buque cuyo número de cañones no recordamos, pertenece á la vírjen de Aranzazú de la iglesia de San Francisco. Segun los datos que han podido obtenerse, dicha fragata es un modelo fiel del buque en que la v[illegible] vino de España á principios del pres[illegible]te siglo (de 1801 á 1808.)

PRECIOSO-[illegible]ibro digno de figurar en la Esposicion del Coloniaje.—En la secretaría de nuestra municipalidad se guarda una obra maestra que por su antigüedad, su belleza y materia de que trata puede ser un objeto notabilísimo en la Esposicion del Coloniaje.

Es un precioso libro todo de fino pergamino y escrito con pluma de ave. La forma de la letra es la mas elegante y variada y escrita con tinta de los mas lindos colores. A cada acápite se encuentra una letra diferente. El libro tiene dibujado tambien el escudo de armas de Talca y el contenido de él es los títulos de ciudad que espidió el rey en el siglo pasado á favor de Talca.

Para justificar la autencidad de las reales cédulas, tiene perfectamente lacrados los sellos que usaba el rey en esos tiempos.

Como obra de arte, es un trabajo acabado. Allí se encuentra toda forma de letra; desde la sencilla inglesa hasta la complicada gótica y todo ejecutado con un buen gusto y una proligidad que honran á su autor en sumo grado.

Campean en él las firmas de los vecinos mas respetables y ricos de Talca, en aquellos tiempos.

Por su curiosidad y autenticidad, y por el escudo de armas de la ciudad, por sus considerandos, por las diligencias judiciales que lo terminan, y por lo acabado de su trabajo artístico, ese libro es una verdadera reliquia para Talca.

Hacemos indicacion al señor Vicuña Mackenna lo solicite para la esposicion que tan bien ha sabido llevar á feliz término. Le aseguramos al señor intendente de Santiago que ese precioso libro será uno de los objetos mas curiosos de la esposicion, y un documento importante para la historia.

(*Opinion* de Talca.)

MINISTERIO DE JUSTICIA—Se ha nombrado una comision compuesta del minis- [illegible] del ministro de este último tribunal, don José Antonio Gandarillas; del juez letrado, don Ramon Guerrero, y de los abogados, don Joaquin Blest Gana, don Cosme Campillo, don Jorje 2.º Huneeus, don José Bernardo Lira y don Miguel Elizalde, para que revise el proyecto de Códiho de enjuiciamiento.

MONEDA FALSA—Ha sido descubierta una falsificacion de moneda en la que los autores principales son tres mujeres y un hombre.

Fueron constituidos en prision llevándose tambien á la Policía los útiles de que se servian y á mas gran cantidad de monedas que tenian acuñadas.

CONCURSO DE PINTURA—El jurado de pintura que se reunió el 26 de agosto con el objeto de decidir cual de los alumnos autores de los cinco cuadros al óleo deberia ser enviado á Europa á perfeccionar sus estudios, acordó en vista de la perfeccion de su cuadro acordar dicha gracia al jóven Cosme San Martin.

FENÓMENOS—Una señora que llegó últimamente de Antofagasta trajo una buena coleccion de curiosidades, orijinarias de Caracoles. Entre ellas se distingue un choro perfectamente petrificado. El jaspeado de las conchas se nota perfectamente y aun no están del todo juntas, notándose á primera vista la parte que separa la una de la otra concha.

El choro fué quebrado y entónces pudo verse que toda la parte interior se habia convertido en piedra sólida y consistente. No tiene porosidad notable y parece haber sido piedra desde su orijen.

Otro fenómeno mas estraordinario fué remitido ayer al Museo. Consiste éste en un cordero recien nacido, que tiene un ojo en la frente. La cabeza es redonda y la ancha y espantosa boca se estiende como tajo sobre una sandia. Las orejas, grandes, sobre toda exajeracion, cubren casi la monstruosa cabeza en cuya parte superior hay algo como gruesas y toscas crines.

Este repugnante fenómeno nació muerto.

PARA LA ESPOSICION—Se reunió la comision directiva de la Esposicion del Coloniaje. Se dió cuenta de dos cartas en que las señoras doña Pabla Recabárren y doña Manuela España ofrecen esponer muchos preciosos objetos del siglo pasado, entre ellos una hermosa pila de plata.

El presidente monseñor Eyzaguirre ha presentado un jarro de oro de bella figura que perteneció al convento de Santo Domingo y una caja de oro que perteneció á la señora Aldumate, abuela del actual presidente de la república. Ha ofrecido presentar el servicio de oro magnífico que perteneció á los Carrera. Algunos de estos objetos tienen la fecha del siglo diezisiete.

Se encomendó á monseñor Eyzaguirre la tarea del discurso que debe pronunciarse en la apertura de la Esposicion del Coloniaje.

PARA LA ESPOSICION DEL COLONIAJE—Escriben del norte que se trata de obtener y es muy probable que se consiga de la bondad del ilustre obispo de la Serena, algunas halajas de la afamada Virjen de Andacollo, que importan centenares de miles de pesos. Hé aquí la lista de lo que se espera traer á la esposicion del coloniaje:

Enormes caravanas (dormilonas) de filigrana de plata del siglo pasado; id. id. de oro; anillos de plata y oro antiquisimos un baston de oro; un pescado de oro; un pié de oro; una pierna y pié de oro, una hebilla cintura de una cuarta de largo; unos dos rosarios cuyas cuentas son tan grandres como un huevo.

Como la mayor parte de estos objetos son ofrendas presentadas por la gratitud y piedad de los fieles de Nuestra Señora de Andacollo, y como podria atribuírseles gracias é induljencias capaces de tentar á las devotas, deberán exhibirse y aun venderse con ventajas en la esposicion de setiembre. Sabemos que se trata de enajenarlas para comprar con su producto otras cosas mas necesarias al culto.

INSTITUTO NACIONAL—Por el ministerio de instruccion pública se ha espedido el siguiente decreto:

Santiago, agosto 25 de 1873—He acordado y decreto:

Nómbrese rector del Instituto Nacional á don Uldaricio Prado.

Páguese el sueldo de cuatro mil pesos anuales y dedúzcase el mayor gasto durante el presente año de fondos jenerales del establecimiento.

Tómese razon y comuníquese—ERRÁZURIS—*J. M. Barceló*.

UNA RICA PIEDRA—Del mineral de la *Florida*, que pesa 113 libras y de una ley de 2 á 3 mil marcos por cajon, han traido á Valparaiso y está llamando mucho la atencion, no solo de los conocedores, sino d e cualquiera que se tome el trabajo de examinarla superficialmente. Ayer tuvimos oportunidad de verla en la oficina de los señores Escobar y Ossa, que son los que poseen esa preciosa muestra del famoso y reciente descubrimiento. No pertenece precisamente á la primera Descubridara, sino á una de las vetas descubridoras por el señor Gaete y que son una verdadera riqueza, como lo prueba la piedra de que nos ocupamos.

(*Mercurio*.)

EL ARJENTINO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1873

Política y educacion

Hombres ó pueblos, los unos hácia mas allá de la muerte, los otros hácia el campo indefinido de la historia, todos hundimos la vista en lo futuro, en el impenetrable porvenir, y le interrogamos con el problema de Hamlet.

La aspiracion en la impotencia, el deseo inquieto, el frenesí turbulento que nos impele á lo mejor, á lo mas alto y á lo mas glorioso al lado de la flaqueza que nos estorba marchar, de la incuria que nos retarda, de la falta de ideales y de coraje: hé ahí lo que atormenta á las sociedades humanas cuando sus elementos están en desequilibrio, y su principios politicos superan á su fibra moral y á sus aptitudes intelectuales.

No lo dudemos.

Si el pueblo afronta todos los deberes que nacen de su naturaleza, y asume la soberanía, se emancipa de presiones esternas, clandestinas ó insolentes é inveteradas, para constituirse libre,—ó se echa temerariamente de espaldas sobre las ondas que pueden estrellarle, ó se disciplina á sí propio, recomponiendo su carácter por la ilustracion de toda mente y la moralizacion de toda alma.

Los que ponemos nuestro afan en preconizar la educacion popular, servimos á aquel profundo propósito fomentando los medios positivos en que se concreta.

Discurrimos con acierto; y lo que el raciocinio abstracto no revela, se hace palpable para quien mira imparcialmente en el fondo de nuestra sociabilidad y se dá cuenta de las cosas vulgares, cuyas continuas manifestaciones debieran hablarnos con mas eficacia si en fuerza de repetirse no perdieran parte de su relieve.

La guerra civil en la República tiene sus horrores que todos perciben, cierta salvaje grandeza que espanta, colores repugnantes que indignan y avergüenzan; pero como toda historia tiene su filosofía, que cabe en términos muy breves.

Llamado el pueblo á la accion politica desde [illegible] adelanta á veces á las clases pensadoras como en la Banda Oriental. Las muchedumbres, sin embargo, al desatar del otro lado del Plata, el nudo de intrigas en que se envolvia y paralizaba la espansion revolucionaria, se presentan encabezadas por un hombre sombrío. Todo era lójico; el pueblo se hallaba sumerjido en un estado próximo á la barbarie, y procedia, como bárbaro, impetuosa, violenta, brutal, desordenadamente; y como toda masa, que obra porque las pasiones rujen en las almas y la exasperacion las arrebata, está siempre dispuesta á fanatizarse y ceder al engaño ó á la superioridad de los que sienten ó simulan sentir como ella, y la exacerban. la irritan, la dirijen y terminan subyugándola: era natural que los grandes tipos de la sociabilidad gaucha y pastora imperaran sobre sus afines y los despotizaran.

La anarquia y los caudillos tienen su esplicacion: la barbarie; tienen su remedio: la Educacion. El sable es impotente para estirparlos. Son como un tumor fungoso, contra el cual nada puede la cirujia: destruido hoy, reaparece mañana. Hay que restablecer la economia perturbada.

No perderemos teatro de instruccion abandonando los campos, ya estén tranquilos bajo la férula de un Juez de Paz ó de un Comandante de Milicias, ya retumbe sobre ellos el rápido galopar del montonero.

Entremos en los centros mas cultos.

Si el gobierno libre reposa sobre la soberania del pueblo, éste necesita delegar el ejercicio de la autoridad á sabiendas del objeto de la delegacion, con cabal conocimiento de las aptitudes y carácter de las personas á quienes favorece con su eleccion y de su manera de pensar sobre las cuestiones que ajitan la opinion en el momento de renovarse los poderes públicos.

Por otra parte, todo ciudadano puede ser eventualmente llamado á desempeñar funciones de gobierno en cualquier escala, y por lo ménos, dentro del réjimen municipal, en la direccion doméstica de los intereses comunales.

Algo mas aún.

Los que al reformarse la organizacion política de Buenos Aires, pretendian, por ejemplo, establecer la electividad popular de los Jueces, se equivocaban sin duda, respecto del medio que preconizaban, pero su deseo era irreprochable en cuanto se proponian acercar á las fuentes populares la administracion de la justicia. Dos instituciones lo satisfacen; el Jurado, la Justicia de Paz bien reglamentada.

Ahora, respóndase en conciencia, si es posible sustraer al pais de la ignominiosa necesidad de falsificar el principio de su organizacion política reemplazando la soberania del pueblo con la supremacía de las clases superiores; si es posible esperar que el gobierno propio se desenvuelva en toda su amplitud, tanto en el órden municipal como respecto de la administracion de justicia, que es el punto crítico y de prueba de la eficiencia y solidez de las instituciones,—á ménos de que la universalidad del pueblo, en cuyo nombre se ha de gobernar, del cual han de salir, determinados por el sufragio, los numerosos funcionarios requeridos, esté en aptitud de sobrellevar cargos tan variados y de proceder concienzudamente en el desempeño de tantos deberes.

El gobierno libre es caro. La Corte mas disoluta es económica en comparacion con los multiplicados servicios exijidos por las instituciones democráticas.

Y no solo es caro en dinero. Ocupa y fatiga mas hombres que cualquier despotismo, aunque sea un despotismo militar: porque es de su esencia, compartir, dividir y subdividir el gobierno aumentando de esta manera al infinito el número de los funcionarios, cuyas calidades, por otra parte, desde que emanan del pueblo, cualquiera que sea el grado jerárquico que ocupen, y obran bajo su directa responsabilidad, han de ser necesariamente mas elevadas y completas que las que bastan para un funcionario subordinado á los rigores y á la obediencia pasiva de un réjimen despótico.

Hablamos de responsabilidad.

Ella tiene mas de un aspecto.

Bastan la ley y los tribunales para hacerla efectiva en un terreno; pero fuera de la responsabilidad legal, los que gobiernan están sujetos á otra responsabilidad: la responsabilidad moral que refrena á todo hombre, pero que en las sociedades libres tiene un órgano, del cual carece donde el pueblo no se ha emancipado, y que la hace efectiva, enérjica, constante, exijible en todo tiempo y en todo lugar: la Opinion.

Decid qué es la Opinion en los paises ineducados: y si pueden producir los ajentes de autoridad, los mandatarios populares, indispensablemente necesarios para responder á ella y obedecerla sin esclavizarse á los veleidosos caprichos de los indiscretos?

Y no se olvide que si el pueblo debe tomar garantias contra sus delegados, tambien debe tomarlas contra si mismo.

Soberano ilimitado es tirano.

Libertad sin moderador es anarquia, es licencia, es corrupcion.

Los derechos populares requieren ser resguardados contra los que los abaten y contra los que los confiscan; y su última garantia es la moralidad pública.

Un legalismo escesivo, una reglamentacion prolija y suspicaz mata la libertad; pero el desenfreno la vuelve en podredumbre.

Si el sentido moral ha decaido en un pueblo hasta convertirse en creencia universal, que el perjurio, la falsía, el cohecho, la traicion no son actos infames cuando se aplican á la politica y se cometen en servicio de un interes de partido, bien ó mal apreciado, poco halago dá á las esperanzas del patriotismo, y clama por su rejeneracion desde lo profundo del abismo.

Esto es claro hasta deslumbrar.

Sin la Educacion del pueblo, la democracia está condenada á ser bárbara, ó á dejenerar en una oligarquia opresora.

«Ser ó no ser.... Hé ahí el problema!»

Por eso decimos que es política, pura y fundamental política, fomentar la enseñanza de los niños, la preparacion de los elementos sociales para la aplicacion seria y jenuina de los buenos principios de gobierno.

Y en esfera mas abstracta aún podriamos decir: la democracia es igualdad.

Y bien, miéntras la índole depravada de la humanidad la arroje en veredas tortuosas, las sociedades renunciarán á la esperanza, en tanto que no infiltren en todas las conciencias principios morales capaces de aniquilar los vicios inherentes á cada una de las condiciones que el juego comun de la vida cria á las personas, y las reduzca á la fraternidad, ahogando el egoismo en el rico, la envidia en el pobre, la vanidad en el sábio, la irrespetuosa arrogancia en el ignorante.

—Pero todo lo que decís es jeneral y vago,—se nos objetará.—Es fácil decir: edúquese. Es fácil decir que la libertad no puede prosperar sin la educacion; pero lo que conviene esponer es en qué ha de consistir esa educacion destinada á producir tantas maravillas.

No esquivamos la cuestion, pero requiere capítulo aparte.

La *Libertad* de esta mañana dá cuenta de que el Comandante Fernandez, residente en la Rioja sin sueldo ni servicio activo, ha sido llamado por el Comandante en gefe de los ejércitos nacionales a su cuartel general.

Atribuye este proceder á la parcialidad del Presidente en las cuestiones electorales, y lo critica comparándolo con la conducta que observa respecto de otros militares que se ocupan en prestijiar la candidatura del Dr. Avellaneda.

No es estraño que la *Prensa* de esta mañana cante triunfo, y se halague á si misma con seguridades de éxito y de glorias. Abulta los elementos populares que su candidato allega; pero cree, sin duda de buena fé, que la opinion no podrá resistir á las influencias oficiales puestas en juego desde el Cuartel jeneral del Señor Sarmiento.

El pais que ha tolerado desmanes que nos hubieran llevado muy léjos sin la actitud del Congreso cuando Segura fué fusilado y se diezmó á los amotinados de Loncogüe, solo por respeto á las formas legales y al interes supremo que la República tiene en conservar la paz y el órden constitucional,—no merecia que su tolerancia fuera recompensada con un diluvio de violencias, de atropellos, de injurias y de improperios como le lanza encima el Sr. Sarmiento al despedirse de la presidencia.

El asesinato alevoso es *idea nuestra*;

La ley marcial debe ser la Constitucion de este pueblo bárbaro y anarquico;

El Consejo de guerra debe ser el tribunal que juzgue de todos los delitos;

La libertad electoral es una prerrogativa que no merecen hombres tan salvajes y depravados como los arjentinos;

El señor Sarmiento, representante esclusivo de la civilizacion europea en el Rio de la Plata deberia ser reelejido, pero ya que los Constituyentes fueron tan imprevisores que no contaron con esta circunstancia y esta persona,—á lo ménos debe subrogarle otro Mesias en el cual deposite toda su confianza y que merezca todas sus predilecciones.

Tales son las máximas en que puede refundirse el testamento presidencial del señor Sarmiento, arrojado de obra y de palabra sobre este pueblo, bastante desgraciado para ser siempre ó conmovido por los caudillos, ó despotizado por los gobernantes ó sangrientamente ultrajado por los ingratos.

Convencion Constituyente

Esta noche se ocupará la Convencion del artículo siguiente presentado en la sesion anterior:

« Art. Las escuelas públicas de niñas en « todo el Municipio de la Capital, actualmente « al cargo de la Sociedad de Beneficencia, con- « tinuarán bajo su direccion conformándose al « plan jeneral de enseñanza que sancione el « Consejo de Instruccion Pública.»

(Firmado)—*José T. Guido—L. Sáenz Peña — Francisco Alcobendas — Julio Nuñez.*

Hemos comentado ya esta enmienda, cuya adopcion convertiria la ley fundamental de la Provincia, en lo relativo a esta materia, en el mónstruo de Horacio:

Desinit in piscem mulier formosa supernè.

El debate de esta noche es de importancia capital, y abrigamos pocos temores acerca de su resultado.

Malos síntomas

(ARTÍCULO COMUNICADO)

En pos de los sofistas vienen los tiranos.— La historia lo asegura, y la historia es un testigo irrecusable.

La figura de Gorjias, con la sonrisa en los labios y el escepticismo en el alma, aparece siempre en los momentos de transicion de la temperatura civil, como esas aves inquietas y chillonas que anuncian los cambios de temperatura física.

El sofisma es la moneda falsa lanzada á la circulacion de las ideas.

Bajo ese brillante disfraz se han presentado en la escena del mundo todas las reacciones políticas.

El despotismo vencido como institucion, ha pugnado por resucitar como sistema, y se ha disfrazado unas veces con el sofisma de la salud pública, otras, con el de la razon de Estado, y no pocas, con el del principio de autoridad.

En nombre de la salud pública se abre el periodo del terror, y se cae en los brazos de la dictadura.

No es el descendiente legítimo del despotismo, pero es su hijo bastardo.

En nombre de la razon de Estado, vienen esos obreros de la segunda hora que escamotean el fruto de las revoluciones, y que aparentan sacrificar la libertad por temor al desórden.

Le llama al Lictor, sin apercibirse que precede al Cónsul.

En nombre del principio de autoridad, que es una idea, no una fuerza, se han cometido entre nosotros todas las usurpaciones de la soberania popular, y se cometeran todavia, si el buen sentido del pueblo fortalecido por costosas esperiencias no pone coto á sus avances.

El principio de autoridad es una condicion indispensable de existencia, se nos dice, robustecedlo!

El principio de autoridad se relaja, rodeadlo de respeto y consideracion!

Lo que ha hecho la grandeza de los Estados-Unidos no es la sabiduria de sus instituciones, que son á no dudarlo, la fórmula mas perfecta de la ciencia politica, sino el amor profesado a sus gobernantes!

Tocqueville creia lo contrario, cuando dijo: La gloria mayor de los Estados-Unidos, no es la de haber vencido á los ejércitos ingleses en campo de batalla; es la de haberse sabido detener en medio del camino de peligros, en que la libertad conquistada marchaba a desaparecer por sus propios errores, y someter la cabeza cargada de laureles al yugo de oro de la ley.»

Efectivamente. Lo que honra y engrandece á los Estados-Unidos, no es su respeto á los gobiernos, sino el respeto á la ley, que esta mas arriba de los gobiernos.

Pero el sofisma insiste en introducirse agazapado, como cazador furtivo, en el terreno de la conciencia pública.

Es una tendencia reaccionaria, que simula una conviccion hoarada, y pretende pasar inapercibida.

Es un hombre público de inteligencia superior el que la patrocina hoy, despues de haberla combatido, como la mas funesta de nuestras dolencias transmitidas por la Colonia.

No faltan ejemplos en la historia Argentina de esa clase de anomalias.

Los mismos brazos que soltaron el torrente revolucionario, quisieron contenerlo.

San Martin, Belgrano, Sarratea, Monteagudo, se dejaron seducir por las quimeras monarquicas, despues de haberlas disipado, con la espada de los combates los unos, y con la centelleante de su pensamiento, el último.

El Sr. Sarmiento, que es el hombre público de que hablamos, emprende el mismo camino, y parece mas ganoso de ser un Portales que un Rivadavia. El primero acaudilló en Chile una revolucion de autoridad y de gobierno, que sus continuadores convirtieron en una reaccion idiota y mezquina, el segundo, una revolucion de libertad, que ha sido la tradicion organizadora de la nacionalidad argentina, revindicada despues de un paréntesis de sangre.

El Sr. Sarmiento, que prostestó en otra ocasion, con tanta energia, contra las tendencias absorventes del Gobierno del General Mitre, sosteniendo la dignidad y las prerrogativas legales de los gobiernos provinciales, se erije hoy en el campeon de las mismas tendencias, pretendiendo viciar a sabiendas el espiritu de nuestras instituciones, *con una jurisprudencia unitaria aplicada á una constitucion federal.*

No desemboza su pensamiento, lo cubre con el disfras del sofisma, para lanzarlo á la circulacion.

No dice: coloquemos el poder reservado en las provincias bajo la tuicion y la correccion [illegible] dolos a meras intendencias del poder central, demos al gobierno el aparato de las fuerzas materiales, por que la fuerza es el derecho, y no el derecho la fuerza.

Efectivamente, no dice semejante cosa, que seria un desafio insolente á la opinion.

Pero dice con maliciosa humildad: es necesario fortalecer el principio de autoridad, en nombre del órden perturbado, aun cuando sea a costa de la libertad.

Y olvida que el órden no es otra cosa que la armonia resultante del ejercicio de la libertad!

El progreso y la paz de los pueblos, dependen del poder y el esplendor de los gobiernos agrega y olvida que en su memoria al Instituto Histórico de Francia decia en 1853: «la tirania se ha sostenido en el mundo por el esplendor de que se ha rodeado—No era posible despreciar a Luis XIV, que tenia la sancion de las artes, de la victoria y del lujo, aunque el desenfreno de sus pasiones de ostentacion condujesen a la Francia á la bancarrota—Ni contra Luis XV podia sublevarse el sentimiento del disgusto moral, en medio del acatamiento del mundo, aunque hubiese descendido el último escalon de la degradacion humana.

Esto escribia entónces, cuando inflamaba su espiritu el soplo generoso y purificante de las ideas liberales, cuando no aspiraba á mandar sino á dirijir.

Pero hoy que el vértigo de las alturas ha herido su cabeza privilegiada, piensa de diferente modo.

Entre los dos grandes sistemas que se disputan la victoria en el mundo politico; el que hace de la persona del Gobierno el centro de gravedad del pueblo, y el que hace del pueblo el centro de gravedad del Gobierno, ha elegido el primero.

El Sr. Sarmiento prefiere el respeto al hombre, no á la ley, á la persona, no al principio que encarna.

Rosas no pedia otra cosa, y ese respeto, llevó hasta colocar su retrato en los altares.

Malos sintomas son estos, que anuncian el recrudecimiento de una dolencia hereditaria.

Llevamos en las venas la sangre enferma del coloniage.

Esfuerzos titánicos ha costado para arrancar las raices del viejo régimen, pero han quedado los fragmentos que retoñan á cada instante.

Es necesario estar prevenidos contra el contagio de esas tendencias, y oponerles el cordon sanitario de la opinion liberal.

El Sr. Sarmiento tiene a la mano elementos peligrosos que esplotar. Los resabios de nuestra educacion politica.

La indiferencia pública, mas funesta para la libertad, que el fanatismo.

La tendencia de las federaciones, revelada por Rossi, a volver a su orijen histórico, a inclinarse en la direccion de su punto de partida.

Nuestra federacion es de origen unitario, al revez de la de Estados-Unidos, que procede de soberanias aisladas, cuya union es artificial y moderna.

Todos esos elementos, nos predisponen a la centralizacion.

Opongamos a la reaccion todavia timida y disfrazada del gobierno, la reaccion franca y patente del espiritu público.

Entónces el Presidente de la República desengañado llamará á alguno de sus favoritos para repetirle las palabras de Napoleon a Fontanes: «Ay! no he nacido á tiempo—Ved a Alejandro: él pudo titularse hijo de Júpiter.»

NOVEDADES DEL DIA

Casual—Hoy á eso de las ocho de la mañana, yendo á todo trote largo un lechero, por la calle de la Victoria, entre las de Buen Orden y Lima, tropesó el caballo quedándose tendido en el suelo por largo tiempo, y como atolondrado.

Por la violencia que llevaba fué a dar el ginete a algunas varas de distancia, midiendo con su individuo varios palmos de adoquin.

Los tarros rodaron en todas direcciones, improvisandose cual a la vez de un mago, un *mar de dulce leche*.

Felizmente, caballo y caballero levantaron sus cervices ilesas de toda lesion poco despues del infausto acontecimiento.

Proyecto sobre vacunacion—El Presidente del Consejo de Higiene Pública ha dirigido la nota que sigue al Presidente de la municipalidad:

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad

El adjunto proyecto de reglamento para la administracion de Vacuna, llena gran parte de las necesidades reclamadas por ese servicio.

El Consejo de Higiene le presta asi su aprobacion y propone que sean introducidas en él las siguientes medidas:

1º La vacunacion se practicará en el municipio todos los dias del año á escepcion de los domingos.

Habrá una casa central de vacuna, cuyo asiento será el conservatorio animal (si hubiese de continuar,) ó algun otro paraje céntrico del municipio.

En cada parroquia de la ciudad habrá una casa auxiliar q' administrara la vacuna en la misma oficina de la comision de salubridad correspondiente.

El administrador general reglamentará el servicio de la vacunacion, de manera que cada dia se practique por lo ménos en dos parroquias contiguas.

La municipalidad por sí ó por intermedio del consejo de hijiene pública, se dirigirá á los conservatorios de Lóndres ó de Viena, en solicitud de *virus rejenerado* toda vez que lo sea necesario.

Se recomendará muy especialmente á las comisiones de salubridad que interpongan su influencia cerca del vecindario, para que las familias concurran a recibir el beneficio de la vacuna.

Dios guarde al señor Presidente.

Luis M. Drago.—Ricardo Gutierrez.

Hé aquí el Reglamento de que se habla anteriormente:

1.º El Administrador será el gefe inmediato de la Administracion de la vacuna.

2.º Debe velar porque se ejecute la vacunacion con toda regularidad.

3.º Distribuir el servicio entre practicantes.

4.º Velar porque nunca falte el *viris vacinicus* fresco y de buena calidad para las vacunaciones necesarias.

5.º Proponer todas las mejoras necesarias para el aumento de las vacunaciones y ensanche de la Administracion.

6.º Las vacunaciones se harán en todo el año, dos dias a la semana, en la casa de la Administracion y á las horas que se señalen con arreglo a lo dispuesto por la ordenanza Municipal.

7.º Las inoculaciones se harán con *linfa* procedente de la vaca *(cow pox)* ó del caballo *(hose-pox)* y solo por falta de estas se empleará la del brazo, asegurandose antes de la buena salud del vacinífero.

8.º En las épocas señaladas por la ordenanza ó siempre que fuere necesario por haberse desarrollado ó temerse el desarrollo de una epidemia de viruela, se hara vacunaciones estraordinarias en las parroquias del municipio en los dias y horas que designe el administrador.

Compañía del Bermejo—Ayer á la una y media de la tarde se reunieron en asamblea general los accionistas de la «Compañía de Navegacion a vapor del Rio Bermejo.»

Se resolvieron asuntos de gran importancia para la sociedad como tambien algunos proyectos presentados por varios miembros de la Comision Directiva.

Compañía lírica—Se dice que muy en breve llegará á nuestras playas una gran compañía lírica en la que toma parte el célebre artista Battero.

Causa criminal—Se está siguiendo actualmente una causa criminal, al Capitan Santos Palavesino, acusado de haber dado órden de fusilar, por sí y ante sí, a un soldado que desertó del cuerpo bajo sus órdenes.

El "Moreno"—Mañana sale de nuestro puerto este vapor paquete frances con destino a Amberes y escalas.

Se recibe la correspondencia hasta última hora en la Capitania del Puerto.

Circular—El Departamento General de Escuelas ha pasado una circular á todos los Sres Preceptores, para que estos se pongan de acuerdo con la Municipalidad para los exámenes que tienen lugar todos los años.

Estado sanitario—De la Revista Médico Quirúrgica, tomando lo siguiente:

El número de enfermos no ha disminuido en la presente quincena; sin embargo las afecciones predominantes, que difieren muy poco de las de la quincena anterior, no han presentado por lo general gravedad alarmante, y mas bien merecen la clasificacion de enfermedades leves.

Se han presentado numerosos casos de reumatismo articular y muscular agudo; algunos de angina pultácea y pseudomembranosa; pocos de disenteria: afecciones que unidas á las que mencionamos en nuestra revista anterior han formado el cuadro patolójico de la presente quincena.

Eva Carlany—Esta artista que trabajaba últimamente en el Alcázar, y que debia dirijir una compañía de ópera Bufa en el teatro de Variedades, ha fugado llevándose una fuerte [illegible] dinero perteneciente á varias personas [illegible] la temporada.

No se ha podido descubrir su paradero, y se cree que hasta el presente no haya huido del pais; sino q' se encuentra oculta en esta ciudad.

Cien pesos m|c.—El Gobierno de la Provincia ha acordado al Sr. Director de la Escuela de Sordos-Mudos, fundada en esta ciudad por D. José Fascio la suma de *cien pesos m|c.* por cada alumno que ingrese en este benéfico establecimiento.

Funcion relijiosa—El Domingo próximo se celebrará en la Capilla de *Regina Martirum* del Seminario Conciliar, la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores. Predicará el Iltmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Electo, Dr. D. Federico Aneiros.

Su divina Magestad estará espuesta durante todo el dia.

Organo de la Catedral—Ayer á las 4 de la tarde el Sr. Presidente Sarmiento y el Gobernador de la Provincia, acompañados de muchas otras respetables personas, fueron á oir tocar este nuevo órgano; quedando todos muy satisfechos de la obra.

Renuncia—El Gefe del 6º Regimiento de caballeria Sr. D. Miguel Goyena ha presentado la renuncia de su cargo, al Gobierno de la Provincia, por tener que ausentarse por algun tiempo de esta capital.

La Favorita—Se dará esta magnífica ópera esta noche en el Teatro Colon.

El caballero señor Ferrari ha accedido á las solicitudes que infinitas personas le han hecho sobre este particular.

Caminos y calles al sud—Del informe que ha presentado al Gobierno la Comision encargada de la reparacion de las calles y caminos del sud de esta ciudad, tomamos los siguientes párrafos de los trabajos hechos en el último trimestre.

Calle de Brasil—Los trabajos que en esta calle se practicaban estan completamente terminados y es digno de notarse el aumento considerable del trafico.

En efecto, al principiar los trabajos, á fines de Marzo del presente año, el número de vehiculos que en ella transitaba, era término medio de 10 á 16 diarios y hoy el témino medio es de 240. Ha contribuido mucho á este arreglo, la gran cantidad de tierra que se ha llevado de la de Pavon, pues de otro modo hubiera sido casi imposible á causa de los grandes zanjones que existian.

Calle de Pavon—El trabajo que en esta calle se practica va adelantando y estaria terminado sin la demora causada por la intervencion que la Municipalidad quiso tomar en estos trabajos, la cual haciendo perder mas de veinte dias, destruyó una parte de losa arreglada, porque las aguas pluviales no pudieron tener salida como hubieran tenido sin la demora espresada.

Concluido el arreglo de esta importante via de comunicacion entre el pueblo de Flores y la ciudad, el aumento del tráfico será directamente proporcional con el de la calle del Brasil y la Comision habrá dotado al municipio de dos perfectas vias de comunicacion. Hoy la tierra que se saca de la calle de Pavon se utiliza en construir los terraplenes que proyecta para la *Arena* desde su interseccion con la de Cochabamba.

Calle de la Arena—Se ha empezado ya el arreglo de esta calle utilizando las tierras que se sacan de las de Pavon en terraplenar los grandes zanjones que le inutilizaban para el tráfico, uniformar sus perfiles lonjitudinales y transversales.

Calle de la Arena que conduce al Puente Alsina—Nada se ha podido hacer en esta calle á causa de no haberse recibido del Departamento Topográfico la linea de traza que debiera seguir; esta se pidió á fines de Abril y hasta ahora no se ha podido obtener.

Municipalidad del Baradero—Se ha dirijido esta al departamento de escuelas adjuntándole varios planos conteniendo estos la delineacion de siete escuelas para construirlas en el distrito rural de aquel partido.

Ademas, se pide que el gobierno le asigne una cantidad, para que cuanto antes se proceda á su construccion, contribuyendo ella por su parte con los recursos propios y algunos que pueda recolectar entre el vecindario.

Bonos municipales—El Sábado 27 del corriente á las dos de la tarde y en la oficina del Crédito Público de la Provincia, se efectuará el sorteo de los Bonos Municipales creados por la Ley de 23 de Junio de 1870, para la amortizacion de los setenta y cuatro que corresponden al tercer trimestre del presente año.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1873.

B. Llorente.

Fiesta en Mercedes—Han estado magnificas las fiestas celebradas en honor de la Patrona de esa localidad.

El templo estuvo concurridísimo, y la funcion se celebró con toda solemnidad.

Los salones del Club estaban suntuosamente adornados.

La concurrencia fué numerosisima; habiendo solo señoritas tanto de la localidad, como algunas que habian ido de esta ciudad mas de setenta, lujosamente ataviadas.

Un brabo! á la activa Municipalidad de Mercedes.

Noticias importantes—Por telégramas últimamente venidos de Valparaiso sabemos lo siguiente:

El paquete «Patagonia» arribó á Ancud á componer un eje del helice roto.

No ha habido felizmente ninguna desgracia que lamentar.

El 23 á la noche estallaron dos grandes incendios en la plaza municipal uno y en la calle de San Juan de Dios otro ambo simultáneamente, 5 casas fueron devoradas, conteniendo doce tiendas y talleres. Muy poco se consiguió salvar. Las pérdidas han sido considerables y se calculan en medio millon de pesos. No se ha descubierto cual fué el orijen del fuego. Dos bomberos han resultado heridos de gravedad. Seis compañías de seguros en que estaban asegurados algunos de los establecimientos incendiados, pierden como 150 mil fts. Las fiestas patrias empezadas el 18 del corriente concluyeron el 22 sin novedad alguna de importancia. Del Perú se sabe que habia habido grandes tempestades y que el mar estaba muy ajitado en toda la costa. En el puerto Mollendo fué arrebatado el muelle por las olas. En Iquique se incendiaron la estacion del ferro-carril y varios depósitos de salitre.

Las pérdidas de las Compañías de Seguros en los dos incendios de que anteriormente hablamos montan á 250 mil fuertes. El general Perpino Vivanco ha muerto en Santiago y se le han hecho funerales muy suntuosos. El *Corcovado* salió el 25 del corriente llevando todos los pasageros del *Patagonia*. *L'Etoile du Chile* sufrió en la travesia fuertes temporales pero no tuvo desgracias.

Nombramiento—Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de Justicia de la provincia de Córdoba e Sr. D. Agustin Sanmillan.

Vapores—Hoy sale el 1er. Argentino para Santa-Fé el Rio Grande para Burdeos y el Goya para Montevideo.

Mañana el Porteña para Montevideo el Rio de la Plata para id y el Capitan para Santa-Fé.

El Uro este vapor ingles entró hoy á nuestro puerto procedente de Southampton.

El Rio Grande hoy sale este vapor para Burdeos y escalas.

John Elder Mañana á las 3 de la tarde se cierra la balija de correspondencia de este vapor que saldrá el 30 de Montevideo para las Repúblicas del Pacifico.

Garonne—La balija de correspondencia de este vapor que saldrá de Montevideo el 29 para Liverpool y escalas se cerrará mañana á las 3 de la tarde.

Fiesta en la Ensenada—Se nos ha enviado una descripcion suscinta de las fiestas celebradas en esa localidad, mas la falta absoluta de espacio, no nos lo permite publicarlas.

Sin embargo, diremos que exedieron a lo que se esperaba, multitud de personas se embarcaron en el tren espreso que partió de la Estacion Central, yendo á dar mayor animacion á las fiestas campestres.

Tuvo lugar una gran prosesion, asistiendo mas de trescientas personas.

Presos—Diez y siete individuos se encuentran detenidos en el Departamento de Policia.

Minas—Las de plata de *Caracoles* en Bolivia, han sido vendidas a una compañía inglesa por libras esterlinas 15.000 en plazos y libras esterlinas 5.500 al contado.

Sin domicilio—Se encontró dormido al individuo Santiago Moron en un umbral de una puerta de calle de la seccion 15ª.

Luego que se le despertó, se le dijo que por qué se habia dormido en ese lugar, á lo que contestó secamente «no tengo casa donde ir á dormir.

Se encuentra al presente con casa y comida »

Municipalidad—No se reunió anoche la corporacion municipal por falta de número.

Convencion—Está citada para esta noche á las 7 1|2.

Renuncia—El señor doctor Don Juan J. Camelino antiguo miembro de la comision de la parroquia de Balvanera y que fué reelegido nuevamente para tomar parte de la misma, ha presentado su renuncia á la Corporacion [illegible] que el motivo por el cual [illegible] el tiempo necesario para desempeñar su cometido, sus muchas atenciones se lo impiden completamente.

Sin embargo como en otras ocasiones ofrece sus servicios en calidad de doctor en medicina.

Por sospechoso—Ha sido preso ayer un individuo llamado Adolfo Rey y Lemos de nacionalidad española, por creerle complicado en la falsificacion de una letra presentada al Banco Arjentino por la suma de 100,000 pesos m|c. jirada por don José M. Videla.

Se halla incomunicado.

Sesion secreta—Anoche ha tenido lugar una sesion secreta en la Cámara de Diputados, asistiendo á ella dos de los ministros del Gobierno Nacional.

Circulares—El Sr. D. Felix O'Gorman ha pasado á los caballeros de esta ciudad unas circular pidiendo contribuyan para finalizar las obras interiores yornato del templo q' se está construyendo en Moron y que en gran parte se ha llevado á cabo con las suscriciones recolectada entre las familias de esta ciudad.

Alienado—El comisario de órdenes aprehendió ayer a un individuo llamado Victor Richar por creerle atacado de enajenacion mental.

A la jaula—Fué aprehendido ayer en la seccion 1ª el muy conocido ladron Dionisio Roldan.

Comision de Salubridad—La comision de Salubridad de la Parroquia de la Piedad ha sido instalada de la manera siguiente:

Presidente	D.	Eugenio Roballos.
Vice-Presidente	«	Pablo Diaz.
Tesorero	«	José Lucelli.
Secretario	«	Manuel Romero.
Vocales	«	Tomas Oliver.
Id	Dr. «	Patricio Bernert.
Id	«	Celestino Sigler.

Telégramas de Montevideo—Setiembre 26—11 a. m.

Sin entradas. Nada a la vista.

Corre la voz de mandarse plenipotenciarios allí.

TELÉGRAMAS DE VALPARAISO.
Setiembre 26—12 p. m.

El *Potosí* llegó el 20.
El *Illinani* llegó el 22.
El *Patagonia* llegó descompuesto a Ancud.

COMERCIO

Cambio—Estuvo ayer, sobre Inglaterra á 48 3|4, 48 7|8 y 49.

Se han sacado—Del Banco 40,000 libras esterlinas, para ser remitidas á Lisboa.

El Newton—Ha llegado trayendo libras esterlinas 5,460.

Bolsa de Comercio

Setiembre 26 de 1873.

No hubo operaciones ni vencimientos en Fondos Públicos Nacionales.

Las cedulas Hipotecarias siguen siendo los únicos titulos buscados por la especulacion, las transacciones fueron de mucha importancia y animacion, no habiendo vencimientos.

Los precios siguen en baja.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones.

Banco Nacional

30 acciones al contado al 96 por ciento.
[illegible] id id 97 id
430

CEDULAS HIPOTECARIAS
Al contado

A	1,000	85	3|4
«	6,000	86	1|8
«	5,000	id	id
«	10,000	id	id
«	6,000	86	id
«	8,000	85	3|4
«	4,800	86	1|8
«	1,200	id	id
«	2,000	id	1|4
«	5,000	id	1|8
	39,000		

Sábado 27

A	12,500	86	1|2
«	10,000	id	1|8
«	10,000	id	id
	32,500		

Fin del mes

A	10,000	86	1|4
«	10,000	id	1|8
«	10,000	86	
«	10,000	id	1|8
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
«	5,000	id	id
«	10,000	id	id
«	10,000	86	
«	5,000	id	
«	20,000	id	1|8
«	10,000	86	
«	10,000		
«	10,000	id	1|8
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
«	10,000	id	1|4
«	5,000	id	id
«	5,000	id	id
«	3,000	id	id
«	15,000	id	id
«	5,000	id	id
«	10,000	id	id
«	20,000	id	id
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
	255,000		

Octubre 31

A	10,000	87	
«	10,000	86	5|8
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
«	10,000	id	3|4
«	20,000	87	
«	10,000	id	id
«	10,000	id	1|8
«	10,000	87	
«	5,000	id	
«	10,000	id	
«	10,000	id	
	125,000		

Noviembre 30

A	20,000	88	

Octubre 15

A	10,000	86	3|4

Octubre 20

A	4000	86	1|2

RESÚMEN

Al contado .... A	39,000
Sábado 27	32,500
Setiembre 30	255,000
Octubre 15	10,000
Idem 20	40,000
Idem 31	125,000
Noviembre 30	20,000
Total	485,500

Frutos del pais

Setiembre 26 de 1873.

Damos el resultado de las ventas que se efectuaron hoy ante una regular asistencia de compradores y vendedores.

Lanas—Segun su clase etc. etc.
Vendiéronse á 74, 76, 80 y 82 1|2 $ @.
Id borrega 60 á 66 id id.
Cueros vacunos secos—En el Norte se transmitieron á 160 y 168 $ pesada.
Sud 165 á 174 id id.
Lanares—Matadero se vendió á 27, 27 1|2 y hasta 28 1|2 reales libra.
Campo colocáranse á 24 y hasta 25 1|2 id id.
Corderitos—Demanda anterior 9 á 10 y $ doc.
Cueros Potro—Igual demanda 56 á 60 $ c|uno.
Cerda—Norte 156 á 168 id @.
Sud 160 á 171 id id.
Graza en panza—36 á 37 id id.
Id casco campo—39 á 40 id id.
Id estilo embarque—44 á 44 y ₣ ftes. id.
Sebo pisado—27 á 29 id id.
Trigo—Pocas ventas 175 182 194 y 200 id fga.
Maiz—En espiga 54 á 59 id id.
Desgranado 44 á 47 id id.
Harina—34 á 36 id arroba.

ENTRADA DE FRUTOS POR FERRO CARRIL AL 11 SETIEMBRE

Chivilcoy á Unzué, 201 cueros vacunos, 4 nonatos, 30 dcs, corderos, 20 id lanares, 36 @ cerda.
Id á Balleto, 55 dcs. lanares, 46 id corderos, 4 crs. vacunos.
Id á Spraggon, 163 dcs. lanares, 7960 @ sebo.
Id á Linch. 129 faneg. maiz.
Id á G. y Murature, 60 id id.
Mercedes á Unzué, 1325 @ lana.
Gorostiaga á Ramos, 55 faneg. trigo, 50 id maiz.
Id á Duggan. 890 @ lana.
Olivera á id, 184 dcs. lanares, 15 id corderos 41 @ graza 12 id cerda.
Moreno á Clausse, 101 fanegas mais 77 id cebada.
Id á Balleto 40 id mais.
Lujan á Raffo 83 doc. lanares.
Id á Duggan 1400 @ grasa 155 doc. lanares
Id á Descalzo, 190 ars. lana.
Gral Rodriguez á Kenny 2600 grasa.
Id id á Tessé 35 fanegas maiz.
Id id á Klengel, 2100 arr. grasa.
Lobos á Unzué 130 id id 52 doc. lanares.
Zapiola á id, 880 arr. grasa 46 doc lanares.
Las Heras á Barrenechea, 2200 arr. sebo.
Marcos Paz á Casabal 33 arr grasa, 40 doc, lanares, 14 id corderos.
Ramos Mejía á Oromí 109 doc. lanares.

ENTRADAS POR CARRETAS AL MERCADO ONCE DE SETIEMBRE.

Varios procedencias á varios.
86 cs. vacunos, 16 id potro, 7 nonatos, 332 doc. lanares, 422 id corderos, 1050 arr. lana. 19 id cerda, 161 arr. grasa, 270 fanegas maiz. 40 id cebada.—En 30 carretas.

MARITIMA

Ultramar—Dia 26

Asuncion y escalas, vapor nacional «Goya» de 319 tons. su cap. Carmelo Nuñez y consignado á la compañia «Rió de la Plata» con:

A B. Lanúz y Ca. 1249 cueros vacunos secos, 15 btos. cerda, 31 id nonatos, 9 id mercancias. Molina hs. 201 zuelas, 66 cjs cigarros, 1 id encomiendas. Delfino y Farro 220 cueros vacunos secos, 21 fdos. tabaco, 3 id garras. Storninos y Ca. 153 cueros vacunos secos. Juan A. Abube 351 id id. W Gramajo 50 fdos. tabaco. O. J. Molina 46 tercios yerba. Alcorta y Ca. 101 zuelas. Luciano Recalde 1 paquete dinero. Gondra Estrada y Ca. 1 bolsa id. Virjinia Marin 1 damajuana encomiendas. Roosen Hopmann y Ca. 1 paquete dinero. R. A. A. Schulte 1 id id. Zambonini Hnos. 1 cjn. encomiendas. P. Arganana 1 id id. Emilia D. Cabral 1 id id. F. Lagraña 3 id id. Juan J. Mendez 1 cjn id. Clazon y Pltzer 1 lio id. Pablo Ramella un paquete dinero. Meyer Sommer y Ca. 1 id. C. Moura 1 nota. Agustin Torrent 1 damajuana encomiendas. J. Fuster 1 cjn id. Beansolsil y Forcate 1 bto id. A. Silva 1 paquete dinero. Colecturia general de la Nacion 1 paquete dinero. Tomas Marcenario 2 id id.

Southampton, vapor paquete inglés «Ebro» á Ch. W Benn y Ca.

Salidas dia 26

Burdeos y escalas vapor paquete francés «Rio Grande.»

ADUANA

Muebles alhajas y armas

S. B. Hale 7 cjs marquesas de fierro.
Shan hnos. 13 id id id:
B. Stakes 1 cjn camas id.
Prunge 3 id baules y maletas.
Frema 2 bultos organos y cilindros.
Schnlte 2 cjs maediles.
Fusoni M. 6 id muebles.
Peretti 10 id camas fierro surtidas.
C. Leriz 1 cjn relojes id.
Chable P. 2 pianos.

Artículos ingleses

M. Willamon 2 cjs. bramante.
M. Lochore 1 id barelle.
M. Sommer 5 id medias de algodon.
Bosé 2 id mantas mezcla, 4 id brin de hilo.
Bember 7 id medias de algodon.
Tonelhuson 10 fdos lienzo.
Neile, 1 fdo. lienzo.
Eels, 1 id género mezcla.
Gollan, 6 id medias de algodon.
B. y Galup, 2 id id de id.
Ferber, 1 id zarazas.
M. Lohman, 1 id género mezcla.
Wedekind, 1 id piqué de algodon.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

3ª. FUNCION DE LA SEGUNDA TEMPORADA

Viérnes 26 de Setiembre

A pedido general se pondrá en escena otra vez, la muy aplaudida ópera y de gran suceso:

LA FAVORITA

Música del maestro Donizetti.

Con baile. A las 8 en punto.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

17.ª FUNCION DE ABONO

Funcion para el Sábado 27 de Setiembre 1873

Se pondrá en escena el Drama en 2 actos titulado.

Amor de Madre ó El naufrajio

Dando fin con la Petipieza titulada,

Como el Pez en el Agua

A las 8

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BEKER EILS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÉRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARIS

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FÁBRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES

Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)
Aix-la Chapelle (Prusia.)
Paris, Roubaix, Reims } Francia.

Lóndres, Manchester, Bradford, Huddersfield, Leeds } Inglaterra.
Belfast—(Irlanda.)

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16 -p

EL MATRERO

LUCIANO SANTOS

Y SUS IMPRESIONES AMOROSAS

PROSECUCION

DE LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES

POR

ANTONIO D. LUSSICH

FOLLETO

EN VERSO GAUCHO

DE 128 PÁGINAS

CONTENIENDO

Las materias siguientes:

La Inscripcion electoral en la República Oriental—La abstencion del partido Nacional—Muertos apareciendo para votar—El fraude en Canelones—El Escrutinio—Las Eleciones--Polémica Gomez y Ramirez—Deuda Castro Reconocida—Interesante discurso del Juez Marcial—Los buenos patriotas—Instalacion del Club Juventud—Corrida del General Borjes por Saavedra—El prolifico Juez Manuel Rovira—Muñoz—Ellauri—Gomenzoro y Varela—Estanislao Camino el de los 90,000—Los traidores—Polémica Bustamante y Herrera—Consejos á Ellauri y Biografia de Luciano Santos con sus impresiones amorosas—etc. etc.

Se vende en las principales librerias

PRECIO

20 PESOS

¡ATENCION!

El Domingo 21 á las 7 y á las 9 saldrán los trenes de la Estacion del Parque, en Moron 30 carruajes llevarán á los interesados al primer gran remate de la Sociedad Fomento de San Miguel (ántes San José del Pilar) á la llegada á la gran Estacion del Ferro Carril al Rosario, en construccion, les esperará un espléndido almuerzo (mesa para 300 personas, la concurrencia pasará de 600) En seguida se rematarán los magníficos terrenos de la Sociedad San Miguel, lotes medianos con mucho fondo, lotes grandes por manzanas, todos rodean la Estacion, mitad al contado, mitad á 6 meses. Embanderamiento, carpa, ocurran á esta fiesta de progreso, compren algo alli y triplicarán su capital ántes de un año.

Por planos al Escritorio calle Victoria no. 116 de Cárlos Ristorini.

s.17v.20

Aviso al público

Los abajos firmados hacemos publico que los establecimientos de estancia de nuestra propiedad, situados en el Partido de Chivilcoy, no los hemos enagenado como se dice á nuestro hijo Manuel Eustaquio Lopez, y por el contrario seguimos ante los Tribunales los reclamos correspondientes. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.—*Manuel Lopez—Bar-*

PROPUESTAS

En la agencia LA TERRENAL, S. Martin 130, se reciben propuestas hasta el dia 15 de Setiembre, para la construccion de una Capilla y casa para escuela en el nuevo pueblo de **Pontevedra,** Partido de Merlo.

En dicha agencia se pondrán de manifiesto á los proponentes los planos á que deben sujetarse tales construcciones.

Ocurrir de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

SASTRERIA DE LA AMISTAD

200—POTOSI—200

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El dueño de esta sastreria participa al público y á sus parroquianos y amigos, que con motivo de entrar á la estacion del verano, acaba de recibir un elegante y variado surtido de los mejores casimires, estando por consiguiente en aptitud de llenar los deseos aun de aquel mas exigente.

Tiene un variadisimo surtido de ropa hecha, de todas clases y precios, que se venderán sumamente acomodadas.

200—POTOSI—200

25. s10vv25.

BOTICA COLON

ESQUINA TEMPLE Y MAIPÚ

BALTAZAR & MURATURE

ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS Y N. AMERICANAS

AGUAS MINERARES

BRAGUEROS Y ÚTILES DE TODAS CLASES

PREPARACIONES QUÍMICAS

PERFUMERIA DE TODOS LOS MAS ACREDITADOS FABRICANTES

HOMEOPATIA, BOTIQUINES

SERVICIO ESMERADO

ABIERTA SIEMPRE DE NOCHE

BUENOS AIRES

a26v29

Se ofrece Un hombre formal tipógrafo, para encargarse de alguna imprenta en el interior ó bien para trabajar en ella, que sea para Mendoza ó San Juan, pudiendo desempeñarla bien, á mas como dependiente, es un exelente laborero de minas habiendo ejercido este trabajo por algunos años en Copiapó (Chile) ó como mayordomo de estancias. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta imprenta, con las iniciales—J. D. C. s10v30

¿Por qué la calle de Zeballos progresa rápidamente y la de Pichincha nó? desearia saber la solucion de este problema. Zeballos 322. s4v30

Muchacha En la calle Zeballos número 322½ se necesita una para cuidar un niño de tiempo. s16v29

Tierra romana Se está recibimiento una gran partida, y se vende á precios módicos, corralon Belgrano Lima 55. s16v30

Gran corralon de maderas de S. Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, hay un surtido de maderas duras, cal, yeso, tierra hidráulica, piedras de vereda de todas clases, baldozas de id, tejas francesa, ripias, pizarras para techo, postes de ñandubay, carbon de piedra, listones para corral, baldozas de mármol, mosaico para piso, tirantes de pino, id tirantillos de madera dura, pino de tea, ropie, fresno, cedro, spruce, caoba. En fin un diluvio de articulos del ramo, que seria imposible detallar. s630

Hurra Mr Sebastian Se vende de pasas de uva de buena clase, ocurrir Zeballos número 351. s9v30

Jaime Vilar Maestro albañil, ofrece sus servicios en el ramo de albañileria. Vive en la calle Salta número 389. s2v30

¡Atencion! Recomendamos á los aficionados á cazar pájaros, la célebre pega-pega que se ha recibido, y se vende en la calle de Zeballos entre Comercio y San Juan, casa que tiene un molino de viento con una estrella á un costado. s19v27

¡Flores! Es tanta la cantidad que hay de rosas de todos colores que es imposible mencionar, eucalyptus, acacias, marimoñas, nardos, jacintos, aromas de cuatro colores, lilas, claveles, balsamin, jazmin del cabo, id de Chile, id de Italia, camelias, eliotropo, cedron, toronjil, etc., etc. Se vende todas á precios módicos, ocúrrase Zeballos número 361, á toda horas del dia. 12v30

Casas y terrenos

Los corredores que firman tienen para vender las siguientes casas y terrenos. Una hermosa casa calle de Rivadavia núm. 681 dá una gran renta y tiene 17 piezas con 40 varas de fondo; casa calle Florida con 9 piezas y demas oficinas, casa Venezuela 495 con 10 hermosas piezas, buen fondo, todos los umbrales de marmol y el piso id y demás oficinas con algibe, pozo de valde y todo embaldosado, casa calle Pozos entre Venezuela y Belgrano, 7 piezas bien construidas y toda embaldosada, gana un hermoso alquiler, casa calle de Pozos 160 con 3 piezas y demas oficinas, casa colle de Córdoba entre Junin y Andes, 9 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas; casa calle Cangallo 572 con 8 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas, calle de Córdoba con 11 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas y demas oficinas, casa Venezuela entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle San Juan entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle Venezuela 4 piezas, 2 patios, aljibe, sótano y demas oficinas, casa calle de Chile esquina Pozos 19 varas frente por 36 fondo, 3 piezas porton y demas oficinas, terreno Venezuela entre Pozos y Sarandí 11 varas fte por 58 y medio fdo, terreno calle Lorea entre Estados Unidos y Europa 46 vrs fte al Este por 38 fondo, terreno calle Estados Unidos y Pichincha (esquina) 20 vrs fte por 40 de fondo, terreno calle de Cuyo entre Rio Bamba y Ayacucho 8 vrs frente por 22 de fondo, terreno calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos 22 vrs fte 68 fondo con 2 piezas, terreno calle de Junin entre Tucuman y Temple 8 y media varas frente al Este 30 fondo con 5 piezas nuevas, terreno calle de Parque entre Callao 15 vrs frente por 30 fndo, terreno calle Temple entre Larrea y Azcuénaga 12 varas fte por 42 fndo cercada de pared, terreno calle Santa Fé esquina Azcuénaga 10 varas frente al Norte por 27 fdo, terreno Victoria pasando calle Rioja, 22 varas frente por 70 fondo con 4 piezas regulares, terreno calle Saavedra entre Belgrano y Moreno 18 varas fte al Oeste por 73 fdo, terreno calle Moreno esquina á Catamarca de la estacion Caridad 2 cuadras al centro, 30 varas fte á la calle Moreno por 40 fdo, terreno calle Belgrano y Zeballos 19 varas frente á Belgrano 52 fondo a la de Zeballos haciendo una hermosisima esquina, terreno calle Santiago del Estero antes de llegar á la de Cochabamba 70 vrs fte por 60 fdo, vendiéndose muy barata por ausentarse su dueño, casa hermosa en Flores de la Plaza 3 cuadras, 2 del mercado en la calle Union 20 varas de frente por 68 fdo, 6 piezas grandes y demas oficinas y lista para habitar, se vende sumamente barata siendo una pichincha para el que la compre; casa calle de Córdoba entre Garantias y Callao 9 vrs frente 64 fdo 7 piezas 1 galpon y demas oficinas todo muy barato, dos casitas calle de Europa 9 cuadras de la plaza venden muy baratas, terrenos en San Ysidro, 2 muy hermosos á una cuadra de la estacion en el punto mas lindo de la costa, tienen cada uno 20 varas fte 60 de fondo se venden separadas ó juntas a gusto de los compradores siendo esta la mejor oportunidad de hacerse de un terreno el mejor lote que puede comprarse por mu poco dinero. Mas pormenores—Gomensoro y Ca—Victoria 62—En la misma casa se da dinero á interes módicos. a16 per.

A las familias

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

Remitidos

Gratis y á domicilio articulos de primera clase garantidos

Almacen de Ramayon y Cª

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22	rls	libra
Id id americana selecta	3	$	id
Arroz Glacé	1 12	rls	id
Aceite Plagnol embotellado	9	$	bot.
Velas de estearina	4 1/2	id	paq.
Kerosene brillante	2	id	c'art
Id id por lata	65	id	lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8	id	libra
Galletitas inglesas surtidas	10	id	lata.
Id id id	15	id	id
Vélas de gas	5	id	paq.
Jalea de membrillo	8	id	lata.
Vino Oporto, garantido	15	id	bot.
Id id Jerez id	15	id	id
Coñac Martell legítimo	20	id	id
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35	id	caja.
Té de los Chinos, tarro de 1 id	20	id	tarro
Id Congo, suelto	15	id	libra
Id id fino	20	id	id
Chocolate español	10	id	id
Bacalao muy fresco	3	id	id
Dulce de leche de Mendoza	12	id	id
Garbanzos grandes de Castilla	4	id	id
Almidon muy fino (especial)	20	rls.	id
Peras de Mendoza para dulce	4	$	id
Choclo fresco en tarro de 2 libra	10	id	id
Tomates enteros id id 2 id 12	12	id	id
Arroz superior	1	$	id
Sardinas en aceite	4	id	lata
Dulce de Naranja del Brasil	10	id	tarro

Y un surtido general de articulos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar notas de precios, porque á mas de ver en ellos una economia positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fuesen un hecho verdadero cuanto en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion del público que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo nemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias.

Se ofrece Un jóven que tiene algunas horas desocupadas, para dar lecciones á casas particulares, ya sea para niñas ó niños, posée los idiomas inglés, frances, italiano y vasco. Vive Zeballos número 341. s10v30

Concepcion de Murillo de medio cuerpo y de cuerpo entero, Cristo de Velazquez y otras buenas cópias del Museo de Madrid Cangallo número 244 ½ entre Esmeralda y Suipacha. s10v30.

Tejas españolas En la calle de Esmeralda núm. 153 carpinteria se venden muy buenas y baratas. 29 s11 v26

A 58 leguas de la capital de la República. A 18 leguas solo de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, pronto, que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 40 $ manzana, á 2,000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el ferro carril que irá. Se vá á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fábrica de aceite, estas dos industrias van á cambiar aquello.

Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

DE LA ESTACION SALAS

A 22 cuadras: manzanas á 800 $ m/c. pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HERAS

A 28 cuadras: manzanas á 700 $ m/c. pagaderas de á 70 pesos mensuales.

DE LA ESTACION ZAPIOLA

A 8 cuadras: manzanas á 1.000 $ m/c. pagaderas en décimas partes mensuales, 100 pesos al mes.

Escrituras grátis, Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

Á 20 PESOS M|C.

A 3 leguas de la via férrea á Rio Cuarto, terrenos altos y magníficos, **de balde,** pues con solo 1000 $ m/c. se adquieren 50 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesos al mes.

Escrituras grátis, Bolivar 153.

PRONTO QUE SE ACABAN

Zavaleta y Carballo.

QUINTAS DEL PUEBLO

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno lo ha sancionado Pueblo, tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos, pagaderos de á 60 pesos al mes.

Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS

NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, quo no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad er tan superior que vendemos con garantia, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

Invitamos á todos, quieran ó no comprar, á pasar á ver estos objetos de arte á la

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76---SAN MARTIN---76

Que no introducen los artículos que por su inferioridad ó mal gusto no tienen venta en las fábalcas sino que elige entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gusto mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio, tienen una brillante oportunidad.

La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. N. 36 Set. 19 v. 50.

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de amaca, encajonado por

2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ALTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrífica bien y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.

Emploman dientes con oro por un método enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.

N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

FOTOGRAFÍA

DE

FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el ínfimo precio de 120 $ m|c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16—p

LOS DENTISTAS AMERICANOS 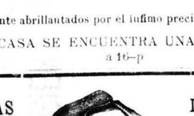 LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. NEWBERY AND BROTHERS

Tienen el honor de ofrecer al distiguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de laciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias: desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista **D. Tomas Coquet.**

108—MAIPÚ—108 s10-p.

CONSULTACIONES

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Dor. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito Núm. 144 1/4 (altos), sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo, El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que desean. a16 p.

BANCOS

José de Carabassa

127-Cangallo-127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	6 %
A plazo fijo de 30 dias	6 %
« 60 «	7
« 90 «	8

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15

Descuentos de letras y pagarés será convencional

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

Dasde las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5

Mayo 21 de 1873.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo piazos.

Por el valor del préstamo dá cedulones hipotecarios, que producen una renta anual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre

Série A—Trimestral

Dura 20 años y 17 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B—Trimestral

Dura 27 años y 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C—Semestral

Dura 20 y 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D—Semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las cantidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañandoto s títulos de propiedad y los boletos de su contribucion directa y espresando al mismo tiempo de su execion de gravámen ó los gravámenes que con ser levantados simúltaneamente que se constituya ya el crédios hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion del un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trismestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 de Enero—31 Marzo á 31 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero y Junio 31 y 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de la cédulas—A este objeto recibirá en depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Pronvincia. Calle de San Martin N. 111.

José M. Lafuente.
Secretario.

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....llbs. 1.500,000
Capital suscrito.........llbs 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« —« « Ambrosio P. Lezica.
« —« « Carlos P. Lumb.
« —« « A. U. Makinlay.
« —« « Norberto de la Riestra.
Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

En cuenta corriente	4	p% al año
Con 7 dias de articipacion	5	« «
Se abona á 60 dias fijos	5	« «
Se abona á 90 dias fijos	6	« «

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre las principales ciudadesdel mundo.

Banco Argentino

CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 35

PRESIDENTE—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
DIRECTOR GENERAL—*D. Anacarsis Lanus.*

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

en cuenta corriente á la vista.. 7 p.% al año
" " con 8 dias de aviso. 8 "
á plazo fijo de 69 á 90 dias. .. 9

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente. . . . . 9 p% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de Ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1873.

A. Marcó del Pont.
GERENTE.

Caja de Ahorros

La Popular Argentina

Administrador General D. Pedro S. Lamas | Delegado del Gobierno D. Hilarion Medrano

Junta de vigilancia

D. Emilio Daireaux. Aquiles Maveroff, Cruz Benavides | Dr C. Santa Maria. Decio Nulli, Jaime Llavallol, Cárlos Pecher

Inspector General— Oscar Lavy

Seccion beneficios mútuos

Julio 1.º de 1873.

Desde esta fecha hasta nueva disposicion se abonará el interés siguiente.

Descuentos	á 6 meses	10 p.%
Idem	á 9 id	11 p.%
Idem	á 12 id	12 p.%

A los depósitos por cinco años se abonará un interés convencional de 6 á 10 p.% pagadero trimestralmente en el lugar donde resida el imponente con anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.

Las rentas se percibirán por medio de copónes al portador que la Administracion entregará al imponente juntamente con un documento que llevará un certificado del Gobierno de hallarse depositado en la Tesoreria de la Provincia valores hipotecarios en su garantia.

Para mas pormenores ocúrrase á la Administracion General, calle de Piedad 213 ó las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, República Oriental é Imperio del Brasil.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Lafrauconi, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembres 18 de 1873.—Saturnino Garcia. s26v26o

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Esponda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 23 1873—*Gregorio V. Carballo.* v.35 s20—30p.

De órden del Dr. Don Miguel Garcia Fernandez Juez de primera Instancia en lo civil, se cita, por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Ocampos, y Da. Paula Vera, (cónyuges) á fin de que comparescan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1873.—*Pardo.* n34 s19v19o

El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á D. Pascual Rolon ó á sus herederos, para que dentro de dicho término comparezca por medio de la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que Da. Maria Dias sigue produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1873.

268 a16 30. Manuel Lacasa.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. José Gomez y D.ª Rosa Gomez de Dávila, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar, Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Manuel A. Victorica. s22v18o

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui; ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se considereren con derecho á una fraccion de terreno situada en la calle de Venezuela entre Rincon y Pasco, compuesta de seis varas de frente al Sur por cuarenta y cuatro de fondo, linderos: por el Oeste con otro terrenos de propiedad de don Manuel Naveira; cuya fraccion ha sido denunciada por dicho Naveira como propiedad municipal; para que dentro el término de 30 dias contado desde la publicacion, se presenten por ante dicho juzgado y secretario que suscribe (Defensa 74 3º. patio) á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873.—Manuel A. Victorica. Escribano Secretario.— 24 s10-10 o.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita y enplaza por el término de treinta dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues Don Antonio Manuera y Doña Candelaria Altamira ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873—Carballo. s5 v5o

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da, Catalina Gandulla se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del Escribano que firma, calle de Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercivimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. s4v4o.

Juzgado de Paz de la parroquia de Balvanera—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Ayerro, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda entablada por D. Juan Adano por desalojo, y cobro de alquileres, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldia—Buenos Aires, Agosto 18 de 1875—Isac Diaz. a22v27s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Márcos Rodriguez y D.ª Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agoste 27 de 1873.—Carballo. s1v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Hipólito Salguero, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 20 de 1873. —Faustino Miñones. a27v27s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Isabel Cenino, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Agosto 4 de 1873. José Ignacio Robles. a27v27s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 1º de 1873—Mariano Andrade, escribano público secretario. s4 v4o

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Timoteo Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Agosto 23 de 1873. M. Perez Gomar. ag26 v26s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cayetana Duarte D. Luis Golay padre, y D. Luis Golay hijo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 25 de 1873. Nicanor Repetto. a15 v26 26s.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se hace saber á doña Anacleta Jurado que en los autos seguidos por doña Cirila Gimenez, contra la testamentaria de don Isidro Jurado por cobro de pesos el señor juez dictó el auto del tenor siguiente: Buenos Aires, Febrero 13 de 1873—Librese mandamiento en forma contra el albacea—Gonzalez—Lo mandé y firmó el señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, en Buenos Aires, á 13 de Febrero de 1873, doy fé—Bartolomé Martin—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873—Bartolomé Martin. s4 v4o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los q'se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Arguello, D. Manuel Arguello y D.ª Filomena Berrotarán, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe. Defensa 70 segundo patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873.—José Ignacio Robles. s2v2o.

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ceferino Manrroz y Doña Agustina Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1873—ALEJANDRO MINONES a20 30p.

Juzgado de la Parroquia de la Piedad—Por el presente edicto se hace saber al Albacea ó herederos de Don Romualdo Batista, que Don Angel Mosto inquilino de la casa calle de Tucuman número 364, está entregando en este Juzgado los alquileres correspondientes á dicha casa; lo que se les avisa á fin de que concurran á recibirse de dichos alquileres, siempre que vengan munidos de los documentos necesarios á justificar sus personerias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—N. 1 A.16 30p.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Podre Lopez ya sean como heredero para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dicho testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

Julian Byron.
a21v30 Secretario.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de la finada doña Dolores y doña Catalina Irigoyen y doña Petrona y don Dionisio Irigoyen don Juan José Irigoyen y su esposa doña Maria Sagastume, doña Cipriana Irigoyen y su esposo don Pedro J. Guido; doña Indalecia Irigoyen y su esposo don José Joaquin Sagastumo y don Pedro Irigoyen á fin de que dentro del término de 30 dias comparescan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires: Agosto 26 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27 v27s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Retolaza y doña Dolores Vora de Retolaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76 á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 18 de 1873. M. Perez Gomar. a27 v27s

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

MAGNÍFICAS FUNCIONES

Para el Sábado 27 y Domingo 28 de Setiembre.

Sábado 27

Despues de la sinfonía de costumbre y bajo la direccion del Sr. Fernandez, se pondrá en escena la preciosa comedia nueva, en tres actos, original de D. Eusebio Blasco, que lleva por título:

EL PAÑUELO BLANCO

Su desempeño está á cargo de las señoras Vigones D.ª B., y Rico, los niños Cárlos Rossi y Amalia Aragon y los señores Fernandez, Blanco y Tomas.

Finalizará la funcion con la chistosa peti-pieza en un acto, dirigida por el señor Carmona, y le acompañan las A. C. Aragon y el señor Aragon, cuyo título es:

Lo que sobra á mi muger

DOMINGO 28

En consecuencia del deseo de complacer al público que anima á la direccion de este Coliseo, se pondrá en escena el grandioso drama histórico, en tres partes y seis jornadas, original y en verso de D. Tomas Rodriguez Rubi, nominado:

ISABEL LA CATÓLICA

O el descubrimiento de las Américas, por Cristóbal Colon

A las 8 8.

NOTA—El Mártes 30, á beneficio de la primera actriz señora Rico de Rossi, el drama *La muger adúltera* y la zarzuela *Don Sisenando.*

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

PRIMER GRAN REMATE AL NORTE

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE MES

De Setiembre á las 2 en punto de la tarde

Casa y terreno elevadísimos

CUATRO MANZANAS

DIVIDIDOS EN CIEN LOTES

Calles de Paraguay, Charcas, Ministro Inglés y nuevas

Lotes con opcion á mayor número

VENTA Á TODO PRECIO

Y sin retirar lote

Este magnífico terreno ocupa una elevada planicie desde donde se dominan todas las propiedades circunvecinas, estando cortados por las calles de Paraguay, Charcas, Ministro Ingles y desde nueva creacion, de acuerdo con la traza del Departamento Topográfico. Lindan los mismos con las propiedades de los Sres. Gral. Piran, Dr. Pinedo Napoleon, Figueroa, Moreira y otros, y á dos cuadras de los terrenos rematados el 10 de Agosto por los Sres. Rodriguez Larrazábal y Ca. El tramway á Belgrano pasa á cuatro cuadras de los terrenos, debiendo los interesados bajar en la esquina de la calle del Ministro Inglés, donde habrá una bandera de señal y carruajes para conducirlos al remate.

Nota importante—A los compradores por valor de mas de veinte y cinco mil pesos mjc. ($ 25,000 mlc.) se les concederá si asi lo desean, el derecho de pagar mitad al contado y mitad á seis meses ó un año, con el 9 p.% de interes y garantía de la misma propiedad.

Planos y pormenores en la casa de remate Cangallo 57 á 65.

M. Blanco y Ca.

PRIMER GRAN REMATE SEMANAL

En su casa calle Defensa número 5

EL MIÉRCOLES 1º. DE OCTUBRE DE 1873.

A las once en punto de la mañana

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 cama francesa negra de matrimonio, 1 id para una sola persona, sillas de diferentes clases, rinconeras de caoba, 1 mesa de sala con piedra, 1 aparador de guindo, 1 ropero de id, labatorio con piedra mármol, 1 mesa de guindo de comedor obalada, costureros de caoba, mesas de noche diferentes clases, perchas de pié, id de pared, 1 mesa escritorio con barandilla, 1 sofá de caoba y crin, confidentes de id, cómodas de caoba, cunas para niños, é infinidad de muebles nuevos y usados que no se detallan por su mucha estension, y los cuales estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—En la misma casa se recibe mercaderias de todo género para vender en remate, como tambien órdenes para venta y compra de casas y terrenos, en la ciudad y en la campaña, ya sean particularmente ó en público remate. Dineros sobre hipotecas, etc.

POR EL MISMO

El Viérnes 3 de Octubre á las 5 en punto de la tarde

VENDEREMOS Á LA MAS ALTA POSTURA Y DINERO DE CONTADO

La muy linda y valiosa finca sita calle de Venezuela 353

El terreno mide 8 y 3¼ varas de frente por 55 de fondo, tiene ocho hermosas piezas edificadas á todo costo todas las maderas duras umbrales de mármol, embaldozados, cielos razos, empapelados, aljibe, gas etc.

NOTA: Esta casa tiene que venderse infaliblemente al mas alto precio, por tenerse que ir su dueño para el campo.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores al martillero Defensa N. 5.

Otro: en la misma casa se recibe toda clase de mercaderias, para vender en remate, pues para ello tenemos hermosísimos depósitos, y un gran pátio donde en breve daremos remates semanales.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS

540 — **N.º 5,557** — **540**

Lotes — *LA TABLADA* — **Lotes**

PARA RICOS — **Nuevos varios de Barracas** — PARA POBRES

ENTRE ESTE PUNTO Y LAS LOMAS

Calles de veinte varas de ancho

EN UN LOCAL PRECIOSO

Detalles para que vean anticipadamente el terreno. A una legua de los corrales del Sud á dos de la plaza de la Victoria, como á veinte cuadras de los terrenos de García Zuñiga, al Sud y á igual distancia de la estacion Lanus al Nord Oeste; Al Norte del puente de D. Gregorio Torres y de la tablada; lindan estos terrenos al Oeste con Da. Genara Lima de Mármol. Al Norte con el Agrimensor Sansa y un brazo del rio de Barracas al E. y al Sud con Cabral.

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

El Domingo 28 á las 12 en punto.

CONDICIONES—¡Fíjarse bien! primero la base para el remate es de 12 reales la vara cuadrada, las esquinas 2 pesos, es decir, menos aún de la tercera parte del precio pagado en Almirante Brown, Lomas, Banfield, y otros parajes mas distantes que la Tablada, sale la vara de frente por 51 de fondo á menos de 76 pesos m/c. y el lote de diez varas por medos de 780 pesos m/c.

Segundo—Mitad al contado y mitad á dos meses, al estenderse la escritura salvo el que quiera se le estienda ya que pagará todo al contado.

Tercero—El que remate 5 ó 6 lotes se le dará gratis escritura y testimonio.

Cuarto—A el que remate diez lotes se le dará á mas de la escritura gratis, un lote de diez por 51 varas (gratis). A el que remate 20 lotes se le dará gratis la escritura y un lote de 17 por 51 varas.

Como se vé, pues, proporcionamos con este remate un buen negocio para todos, solo deseariamos visitasen los interesados el terreno antes del remate.

No olvidarse que el remate será en nuestra casa el Domingo 28.

¡A LAS 12 EN PUNTO!!

Títulos superiores por planos y otros informes á nuestra casa Bolivar 76

POR LOS MISMOS

No. 5559—En el patio de la casa Bolivar 76

De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes

Por liquidacion de una Sociedad.

Es una quinta propia para recreo y siendo la fiesta de ese pueblo comercial el 24 del cte. tienen proporcion de visitarla (vale la pena) está situada á diez cuadras de la plaza y á dos de la quinta del Sr. Picot conocida por la de

DON EMILIO SOSA

La quinta se compone de 4 cuadras de á 150 vs. 3 de ellas llenas de monte y árboles frutales de todas clases, las otras 2 cercadas de alambre y la tierra preparada para sembrar, todo el edificio de material tres piezas hermosas con tejas francesas cocina etc. etc. una hermosa pileta 24 vs. corredor circumbalado de Paraisos, todo el terreno circumbalado de acacias y tunas.

El Domingo 28 de Setiembre á las 2 en punto:

Remataremos sin falta, en el patio de nuestra casa esta quinta, mas pormenores al Escritorio calle Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

No. 5551 ¡Judicial!

¡Muchísima Atencion!!

¡21,402 *MÉTROS CUADRADOS;* 21,402!

¡EN ALMAGRO!!

De un magnífico terreno lo mas alto de esa localidad y situado al concluir la calle de Victoria por la

¡¡ÚLTIMA HORA!!

EL GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA ESTACION SAN MIGUEL

(ÁNTES SAN JOSÉ DEL PILAR)

Del ferro-carril del Rosario en construccion.

SE EFECTUARÁ EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en los mismos terrenos

TREN ESPRESO GRÁTIS

Saldrá de la estacion del Parque á las ocho

(No parará en ninguna parte)

EN LA ESTACION DE MORON HABRA MUCHOS CARRUAJES

¡¡EN LA ESTACION SAN MIGUEL ESPLÉNDIDO ALMUERZO!!

El remate será mitad al contado y á seis meses

LOS TERRENOS SERÁN ENTREGADOS POR EL AGRIMENSOR D. ADOLFO SOURDEAUX

Por planos y boletos al escritorio, calle Victoria número 116. — **CÁRLOS RISTORINI**

de Rivadavia donde se halla la casilla del peage, doblando para el Norte á continuacion de la quinta de Guerrico y Boyel lindando estos, quinta conocida de ¡MANUEL BOERO!

(Perteneciente á sus herederos) *A un paso de la calle Real de Flores y á 15 minutos de la Ciuda*

82 métros de frente al E. por 261 de fondo al O.

O SEAN 21,402 METROS CUADRADOS

Base para la venta $ 7 m/c por métro cuadrado tasacion hecha algunos años atras.

POR EL MISMO

JUDICIAL Nº. 5,554

Magnífica propiedad central calle del Parque 394.

EL PARAGE MAS LINDO DE LA CIUDAD.

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El domingo 12 de Octubre á la una del dia se procederá á su venta, perteneciente á la testamentaria de D. Hermenejildo Pina y Da. Dolores Razabal.

Compuesta de 9 varas 25 centímetros de frente al Sud por 76 varas de fondo, 9 hermosas habitaciones inclusive una de altos, aljibe, pozo, cocina, letrina etc. etc.

Los patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, persianas en las ventanas de la calle, veredas de piedra alemana, maderas duras, edificio en cal, cielos-razos empapelados y pisos de madera.

Tasacion del año 1869, en 399,908 ps. 30 centavos, 2/3 partes, 266,609 ps.mjc.. No admitiendo oferta que exceda de esta.

Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener en sí su mérito grandioso. Por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs de frente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barracas á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 100,000 pesos.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 13 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL núm. 5545.

Tasaciones de 1869

De una casa formando esquina, muy central é importante. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

¡MUY SUPERIOR!

¡¡Florida Esquina Paraguay!!

E. Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con 11 varas de frente al E. por 40 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 600,000 pesos 2/3 partes 400,000 pesos mjc.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de **dinero**, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar número 76.

OTRA—Estos tres remates han sido suspendidos varias veces á causa de que el ejecutado prometió pagar y no cumpliéndolo, el Juzgado ha ordenado nuevamente se ponga en remate infaliblemente el dia indicado, el que no suspenderemos llueva ó truene.

¡Pues no faltar á ellos!!

POR LOS MISMOS

JUDICIAL núm. 5544.

Tasaciones de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

¡MUCHO MEJOR!

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con frente de 10 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldosados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades; tasacion 250,000 ps. 2/3 partes 166,667 ps. mjc. por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Judicial núm. 5543.

Tasaciones de 1869

De una casita central en la calle del Cerrito núm. 142 de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

Ah; ¡Qué Bueno!

El Domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 10 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construidas, pizos de madera, patios embaldozados y aljibe, tasada en $ 200,000 2/3 partes $ 133,335, creemos que la localidad tan central es inmejorable, venta segura del 1. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 79.

POR LOS MISMOS

En el patio de nuestra casa Bolivar 76. Remate semanal de muebles carruages etc. etc.

El miércoles 1.º de Octubre á las 12 en punto cantidad de muebles nuevos y usados, cristaleria, cuadros, adornos, etc. etc. como así mismo los carruages que estén á la vista. Las personas que deseen vender muebles ó otro artículo pueden mandar sus órdenes que serán atendidas.

NOTA—Avisamos que en breves dias llega una partida de lujosos carruages procedentes de Nueva-York los que serán vendidos en el patio de nuestra casa (no ha venido nada mejor hasta la fecha) hacemos este aviso por las muchas personas que nos han pedido carruages americanos.

Al mismo tiempo venderemos un piano perpendicular, restos de un almacen, juego cubiertos de plata etc.

POR LOS MISMOS

N.º 5556—¡Judicial!

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 29, á legua y media del pueblo, Campo superior. Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dama, lindando con los señores Norá y Gam.

¡Tasacion 280,000 $ mjc., 2/3 partes 186,667 $ mjc. El Lúnes 20 de Octubre, á las dos en punto de la tarde. Procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Prado, y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.

Títulos superiores. Por otros informes en Mercedes, casa del Dr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

Nota—Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

(HOY VALE $ 25 m/c)

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Amancio Prado.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO

Venderemos este magnífico y bien situado terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Boero y al pedido de sus herederos.

Nota—Siendo una tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra pedimos visiten este punto antes del dia del remate. En el plano topográfico de la ciudad encontrarán designado por Antonio Hueva, puesto por equivocacion en vez de Boero.

Títulos de primer órden, por planos y otros informes á nuestra casa de Remate y Comisiones Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

N°. 3555—Muy importante remate

LINDISIMA PROPIEDAD AL NORTE

¡¡Elegantemente idificada y recien concluida;;

Flamante (es un Pequeño Palacio)

¡Tramways á todos los costados!

!! 148 Arenales 148 entre Cerrito y Libertad !!

Lindísima Calle, Las Aguas Corrientes etc. etc. en toda la casa.

9 vs. de fte al N. por 70 de fondo al Sud.

9 grades piezas, cielos razos de yeso, grades columnas en la sala, puertas y ventanas de Cedro pisos de madera, lindos corredores, 2 piezas altas preciosas, y en una palabra una casa hecha sin ninguna clase de economía, nunca se pensó vender, y hoy se remata por ausentarse su dueño del País.

Tasacion $450,000, mjc. 5/3 partes 300,00 mjc.

Sin valor real es de $ 500,000mjc, (no exajeramos)

¡ Visiten la propiedad! Visítese.

CASA DE CAMBIO

DE

GORIS Y DUARTE

9—SAN MARTIN—9

En esta casa se descuentan letras, pagarés, etc.

Se dá dinero sobre hipoteca de casas y terrenos.

Se descuentan sueldos, alquileres, pensiones militares de todas clases y procedencias.

Se vende y compra terrenos y fincas.

Se trasmiten asuntos judiciales y extra-judiciales.

9-SAN MARTIN-9 — 812 p.

El Domingo 28 del corriente.

!! A las 3 en punto de la tarde!!

Venderemos dicha preciosa casa la que recomendamos á las personas de buen gusto que deseen hacer un buen negocio, previniendo que á la hora señalada se venderá al que mejor piso de las 2/3 partes de su tasacion, tenemos órden de realizar esta venta el dia indicado.

Títulos de primer órden, las llaves y por otros datos nuestra casa de Remate y Comisiones Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Gran Remate de riquisimas plantas

Recibidas de Montevideo

EN EL PATIO DE SU CASA BOLIVAR 76.

¡A las 7 de la noche al mas alto precio!

El Mártes 30 del corriente á las 7 de la noche, se procederá á vender gran cantidad de riquisimas plantas de gran mérito por sus tamaños y condiciones.

Entrando, Magnolias Camelias, Jasmines, Asoleas Cedros, Abertos, Rosas, Auracalias, Diamelas, Palmas, Coniferos, Pinos, Eucaliptus por cantidades!

Grandes cantidades de arbolitos, acondicionados como para transfortarlos á cualquier punto.

No hacemos mas detalles de los que hemos tomado del telégrama.

El mismo dia del remate estarán en escibicion.

Creemos que será el primer remate en su género que hemos tenido en el pais, por ser todas las plantas de primera calidad.

Adolfo Bultrich y Ca.

De la casa calle de Esmeralda núm. 324—perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El martes 8 de Octubre á las 2 en punto da la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, perneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada idificada á la moderna en terreno de 8 métros 66 cts de frente al este por 46 métros 32 cts de fondo al Oeste, equivalente á 10 vs. de frente por 5½ y 1/2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 4 vara 20 cts de ancho por 18 vs de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 50 cts de la linea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 14 varas 80 cts. haciendo un total de 727 varas 33 cts cuadradoa igual á 545 metros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 8 de ellas techos de baldozas, algibe, 2 pozos, resumidero letrina, gran parral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 405,833 70 cents y habiendo una ofeata de cuatrocientos veinte y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos mjc el Sr. Juez ha dispuesto que esa oferta sea la base para la venta.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Joaquin J. Cueto, ha dispuesto se cite á D. A. Cardozo, para que en el término de cinco dias, se presente á la Sala del Juzgado, á prestar declaracion en la causa que le ha iniciado D. Mariano Billinghurst sobre calumnia.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.

40 s22v27 — **Pedro Millavaca.**

Al comercio

La firma social de Costa y Balleto con que en esta plaza jiraba, el Establecimiento tipográfico "La Opinion" sito en la calle de San Martin 143, ha sido disuelta en esta fecha, por mutuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, y todos los asuntos que se relacionen con la antigua firma, el Sr. D. Antonio Balleto, quien de hoy en adelante, queda como único dueño al frente del establecimiento.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa—Antonio Balleto.

Otro

La antigua firma social de Costa y Balleto queda desde hoy remplazada por la de—

Antonio Balleto.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

A mis amigos

Circunstancias especiales y puramente privadas me obligan á separarme del establecimiento tipográfico «La Opinion» que en union con mi amigo Antonio Balleto fundamos hace cerca de dos años. Al separarme de este amigo con quien hemos compartido las tareas desde entónces acá, cumplo con el deber de agradecer á las personas que han favorecido nuestro establecimiento pidiéndoles continuen haciéndolo como hasta ahora lo han hecho.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa.

Depósito especial de ropa hecha, Florida 120, últimas novedades en ropas hechas finas, se acaban de recibir de la acreditada fábrica Coutard de Paris. 45 s25v28

Mucama Y cocinera, se necesita calle Corrientes 117. s17v26

Tirantes de madera duras, se están recibiendo y se vende por mayor y menor, Lima 155. Mercado Constitucion. s9v30

Atencion Al Pueblo de Moreno—Se advierte á los señores que quieran edificar en el pueblo de Moreno se dirijan á la carpinteria Catalana en donde se pueden arreglar y tratar todas las obras con llave en Moron, á los precios mas cómodos que en otra parte pueda hacer. Dirijirse al mismo Moreno, Carpinteria Catalana, ó mejor dicho donde dice: Las cuatro artes unidas. s10v30.

Pichincha Se necesita una socia que disponga de algun capital, para establecer un carralon de maderas, Zeballos entre Europa y Comercio. s23v30

Se alquila Una casita de alto, calle del Parque número 381, tiene cuatro piezas, cocina, letrina y su linda galeria, para tratar en la misma casa darán razon. 39 s22v25

Club "Los Negros" La comision directiva ha fijado el sábado 27 del corriente para el baile de reglamento. Los señores socios pueden solicitar tarjetas para transeuntes hasta el 23 del mismo. Buenos Aires, Setiembre de 1873. El secretario. s22v26

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

MAURICIO BLANCO Y Ca.

REMATES DE TODO JÉNERO

Se reciben mercaderias. Se adelanta dinero, etc

HORAS DE DESPACHO DE 9 Á 5 DE LA TARDE.

DEFENSA 5, EN EL PATIO

BUENOS AIRES

Pomada del Dr. Brown

Para sacar las manchas de la cara. Esta pomada tan celebrada desde el año 1810 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran de pino y todas las señoras deben tenerla.

Desconfiese de las falsificaciones, Se vende únicamente en la Farmacia de Gramwil, de Cárlos Murray.

66—Reconquista—63 (Establecido en el año 1828) 416—p.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 19 y 19 1/2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—Mártes, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.

Vapor SILEX—Sale los—Domingos.

Para Santa-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedios y entrando á la laguna de San Pedro.

Vapor PRIMER ARJENTINO

Sale los Viérnes, por el tren de las 9 45

Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.

El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.

El Vapor IRIS—Sale los Viernes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la linea del Alto Paraguay

Salen el dia 6 de cada mes.

Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente intinerario:

Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.

Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.

Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus ajentes—

Esteban D. Risso y hno.

Reconquista 99 y 99 1/2.

HACER BIEN, ¡¡DEJAR CHARLAR!!

EL VERDADERO, EL ÚNICO, EL INCOMPARABLE COGNAC

1848—J. H. D. Becker fils—1848

Los licores y vinos legítimos, mas exquisitos en todas clases y por cajones surtidos **al gusto del comprador**, entre los cuales se recomiendan

LA GAULOISE VERDE Ó AMARILLA

Hermana nata de la Chartreuse. El vino de postre sin rival **Rombacilline**, se encuentran por *MAYOR Y MENOR* en casa de

G. B. Loubet, agente principal

153—CALLE FLORIDA—153

Como tambien en todos los almacenes por MAYOR Y MENOR, ó casas especiales que se digan ricamente surtidas. 42 s25v25

A las familias Se ofrece un colchonero que irá á domicilio á renovar colchones. Rivadavia 609. s17v25

Casa Se alquila una de altos, calle Europa número 143, para tratar Potosí número 286. s1v30.

120-Florida-120 Ropas hechas especiales finas de casimir, de verano de la fábrica Coutard de Paris, se acaba de recibir un surtido completo. **120—Florida—120** 43 s23v26

DEL TERRENO VECINO, RICAS MANZANAS Á SOLO 200 $ MENSUALES, 15 MESES

CUENTO INTERESANTE DE LA MUJERCITA CUERDA

PONTEVEDRA

Hay una mujercita muy bonita criatura que no vive muy lejos de la Plaza **11 de Setiembre.**

Pueblo nuevo á formarse en el centro de las afamadas chacras, de que consta la Estancia, antes de Lezama, despues de Galvan, distante **aun menos de siete leguas** de esta.

Tiene una hijita que es joya de hermosura y cuatro hijos, tipos del honrado padre quien por ser hombre trabajador gana en sociedad con su querida esposa no solo el pan diario, sino tambien algo para ahorrar.

Creciente Ciudad de Buenos Aires, y del Ferro Carril del Oeste como sesenta cuadras para el Sud entre **Moron** y **Merlo**, donde el lote mas pequeño vale $ 21,000 **al contado.**

Hace pocos dias que esta Señora madre con sus cinco tesoros pasó por la agencia **Terrenal en la calle San Martin num. 130.**

En Pontevedra se puede comprar un lindo lote de terreno, lo mas ventajosamente situado, que consta de

Tomó sus pormenores exactos del nuevo pueblo de Pontevedra y del terreno vecino situado á menos de siete leguas de Buenos Aires como á legua y media del Ferro-carril del Oeste hácia el Sud, entre Merlo y Moron.

Quinientas varas cuadradas por el ínfimo precio de pesos **1050, á plazos de**

Estando bien enterada en todo esto, compró primero para la joya de la niña un lote de **10 varas** *de frente á una calle de* **20 varas** *de ancho por* **50 varas** *de fondo en Pontevedra y al recibir su boleto de compra en debida forma pagó la primera mensualidad de* **70 pesos** *que asi abonando* **14 mensualidedas** *mas habrá asegurado á su joyita una propiedad de escelente porvenir para el dia de sus bodas.*

70 pesos cada mes por quince meses método cómodo, precio ínfimo, **quinientas vara cuadradas** del pueblo nuevo, rodeado de Chacras y montes, **mas cerca que Merlo** y á poca distancia de Moron

Tampoco se olvidó la madre de sus cuatro varoncitos, pues compró para cada uno de ellos una manzana del terreno vecino á Pontevedra, habiéndose convencido completamente de que es imposible adquirir otra manzana igual tan cerca de Buenos Aires á un precio tan cómodo como son 15 mensualidades de **200** *ps. cada una.*

En 11 dias se vendieron los lotes disponibles de Pontevedra, si hay quien lo dude que pase por la calle de San Martin Nº 130 en donde se pondrán los libros de la venta y el registro de los compradores á su disposicion. Por esto se ha determinado

Con las cuatro manzanas de sus hijos ganó para sí sola un lote de Pontevedra de **10 varas** *de frente por* **50** *varas de fondo el que está muy bien situado por estar cerca de una plaza principal.*

Agrandar el Pueblo de Pontevedra de modo que en adicion á los amplios terrenos cedidos para Plaza, Iglesia y escuelas de ambos sexos, ahora se ceden de nuevo, valiosas fracciones de terreno para

NUEVAS E IMPORTANTES

CONSTRUCCIONES

Y SEGUIRÁ LA VENTA

Este lote se le dió gratis por que asi se hace con los compradores de cuatro manzanas; ademas cada manzana dá por frente con un camino sin tener que pagar el terreno de este.

En la misma razon de **70 ps. mensuales** en 15 **mensualidades** por **cada lote** de **500 varas cuadradas** á elegir en **el órden de su adquisicion;** que es una asombrada ventaja para los interesados que no **tardaran en pasar por la calle San Martin 130.**

Al comprador de seis manzanas se regalan **2 lotes de Pontevedra** *gratis, y al comprador de diez manzanas se concida con la linda yapa de una esquina y un lote, ó sea* **30** *varas por* **50** *varas.*

No hay Bañado ni en **Pontevedra** ni por sus **alrededores,** lo garanten esto, los dueños y su encargado en San Martin 130, á cada comprador, bajo las condiciones que se quiera exigir; ademas se ruega á los interesados, vayan personalmente á verlo para satisfacerse que

Entonces la amable madre dirijió con ternura á sus hijos estas admirables palabras:

Es tierra alta, negra, inmejorable, muy fácil á labrar; y que se presta lo mas generosamente al cultivo del maiz, del trigo, papas, legumbre, alfalfa y arboledas, **esta fraccionada en lotes** de diez **manzanas**, cada lote, rodeado con caminos y cada manzana con frente á uno.

Muchachos, cuando dejeis de ir á la escuela y podais trabajar, si veo que sois siempre buenos para con vuestros padres, portandoos como honrados ciudadanos de nuestra República, cuna de la Libertad, os daré estas cuatro manzanas para hacer de ellas una quinta y para labrarlas juntos; por que mas vale ganar vuestro pan en el aire puro de la campaña como patrones que aquí en esta ciudad poblada de pestes, y como dependientes, de quien sabe quien.

15 mensualidades de 200 ps. compran una de estas manzanas, que asi se vende por ps. 3000 en 15 plazos; a media legua mas cerca de Moron, ó aun de Merlo, no se puede comprar una igual por ps. 15,000 **al contado.**

Y á ti mi hijita te daré el lote de Pontevedra que acabo de comprar el dia de tus bodas, siempre bajo la condicion que te cases con el novio de mi eleccion; y el lote de yapa que me ganan las cuatro manzanas, lo guardo, por si acaso tuviera otra monona como tú.

Cuatro manzanas Ganan un lote de Pontevedra **Gratis.**

Seis manzanas ganan dos lotes, ó sea 1,000 varas cuadradas, **Gratis.**

Diez manzanas Ganan, esquina y lote ó sea 1,500 varas cuadradas **Gratis.**

Todo esto á siete leguas de Buenos Aires!!

Así fué que esta madre previsora aseguró el porvenir de sus hijos comprándoles con sus ahorros un lote de Pontevedra por **15** *mensualidades de pesos* **70** *y una manzana para cada varoncito por* **15** *mensualidades de* **200** *pesos y guardando para la joyita futura el lote de yapa en* **Pontevedra** *que le ganaron las cuatro manzanas.*

MAS PARA ACÁ QUE MERLO!! Y POCO MAS PARA ALLÁ QUE MORON!!

Esperamos que este cuento interesante sirva como de ejemplo para todas las buenas madres de tiernas familias, todas las ricas madrinas de tantas adoradas ahijadas, tanto como para padres y padrinos, compadres y comadres, enfin, para todos los que lean esta anécdota y que no tarden en pasar entre las horas **9** *y* **6** *por la* **AGENCIA TERRENAL, EN 130 SAN MARTIN 130.**

Planos de Pontevedra Y del terreno vecino estarán siempre á la disposicion de los interesados. Como tambien la libre inspeccion de los libros de venta y del registro de los compradores, ademas se darán boletos de ida y vuelta en coches de

MERLO Á PONTEVEDRA

EN LA AGENCIA

LA TERRENAL

130-SAN MARTIN-130

Horas de despacho de 10 á 5.

PONTEVEDRA, MENSUALIDADES, 70 PESOS POR MES EL LOTE, EN 15 MESES

DOS REMATES

NUEVO BARRIO DE BARRACAS

AL OTRO LADO DEL PUENTE

COMO Á VEINTE CUADRAS

Á 12 reales la vara cuadrada ó sean 760 pesos el lote de 10 varas por 50 de fondo, mitad al contado y la otra mitad á 2 meses de plazo

En el patio de nuestra casa Bolivar 76. El Domingo 28 á las 12 del dia.

OTRO-EN EL MISMO DIA Á LAS 3 DE LA TARDE-OTRO

LA GRAN CASA DE LUJO AL NORTE

CALLE DE ARENALES NÚMERO 148

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

Recien construida con todos los materiales de lo mejor, no hay que faltar á la hora

POR HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerias. s20 pmr.

Se vende La confiteria, café y billar, calle Independencia y San José, con poco capital, hace buen diario y bastante clientela, el dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Se admite un socio que disponga de algun dinero. s22v27

Bartolo Sifredi MAESTRO albañil, ofrece sus servicios en el ramo de albañileria, ocúrrase á la calle Zeballos número 351. s22v29

CÁRLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10—SUIPACHA—10 s10 p.

Nicolas ZOLEZZI, Balanceador y rematador público, calle del Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 la tarde. pert...

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego, etc. Potosí número 103. n37 s20v25

A las señoras del campo y de la ciudad que prefieran esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en la casa de una partera de la facultad, toda comodidad y discrecion. *Elisabeth Charles*, partera, calle Charcas número 298. s17v30

En Montevideo En la calle de Piedras número 53: fonda italiana del Vapor, se desea saber el paradero de D. José Foutecha español y de oficio carpintero.—*Su hermano.* n38 s20v27

A los padres de familia. Se vende un magnífico petizo muy manso y bonito, para verlo y tratar calle Esmeralda número 322. s23v26